

NADA DETIENE AL UN AÑO TRABAJANDO DESDE CASA ESPIRITU PUMA



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

📍 @UNAMGacetaDig
📱 @UNAMGaceta



PONTE EL CUBREBOCAS

22 de marzo de 2021

La UNAM, activa pese al confinamiento

Un año de Covid-19





Nunca paró actividades pese a desafíos y adversidades

La Universidad, un año trabajando desde casa

Impartió cientos de miles de clases a distancia y llevó a cabo más de 15 mil acciones académicas virtuales

Hace exactamente un año, la emergencia sanitaria nos obligó a dejar el *campus* para confinarnos en nuestras casas.

Así, de un día para otro, la Universidad tuvo que trasladar sus actividades sustantivas al ámbito virtual.

En ese proceso se enfrentaron situaciones inéditas y particularmente complejas, como la llamada brecha digital, ante la cual los y las universitarias respondieron con entusiasmo, con imaginación y con todas sus capacidades y posibilidades. Desde el primer día de confinamiento, la UNAM

pudo impartir clases a distancia en todos los niveles educativos. La formación de los alumnos continuó gracias al compromiso de los docentes de bachillerato, licenciatura y posgrado. Para lograrlo, todos y todas tuvieron que asimilar su nueva realidad y superar, sobre la marcha, el reto que imponen las tecnologías y ese novedoso modelo de enseñanza-aprendizaje.

La adaptación de la mayor parte de la comunidad fue sorprendente. Aun así, en algunas áreas del conocimiento el proceso enfrenta importantes desafíos.

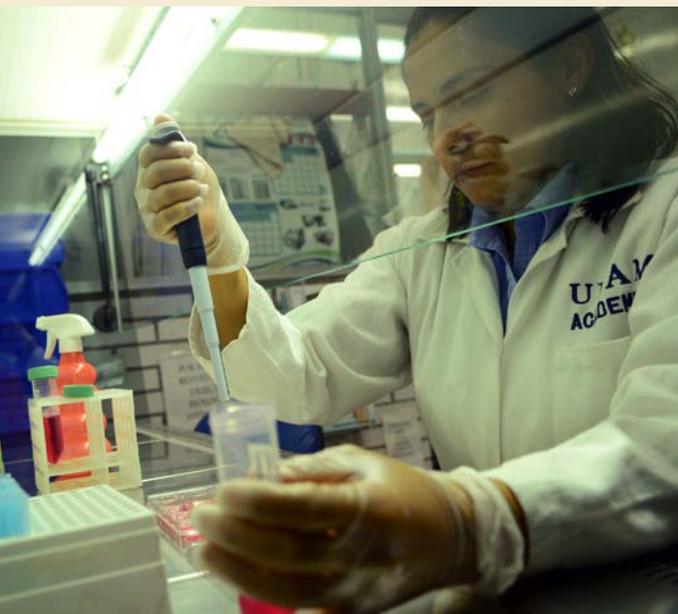
Durante el año que transcurrió, esta casa de estudios llevó a cabo acciones orientadas —antes que nada— a salvaguardar la salud e integridad de los y las universitarias y, después, a apoyar a quienes no contaban con las herramientas tecnológicas indispensables para cumplir desde sus hogares, de manera óptima, con las tareas académicas.

- En este año, la Universidad impartió cientos de miles de clases a distancia en los diversos niveles y sistemas educativos.
- Efectuó más de 15 mil actividades de investigación y extensión de la cultura.
- Conformó la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, órgano de expertos en políticas públicas y orientación social.
- Diversos servicios médicos beneficiaron a más de 266 mil personas.
- Participó en la instalación y puesta en operación del Centro CitiBanamex, Unidad Temporal Hospitalaria Covid-19, en coordinación con los gobiernos federal y de la Ciudad de México, así como con empresas y fundaciones.

- Puso en funcionamiento el Centro de Diagnóstico Covid-19 que ofreció servicio integral de diagnóstico, seguimiento y asistencia relacionados con el SARS-CoV-2, a decenas de miles de personas.
- Junto con el desarrollo de proyectos para la elaboración de vacunas recombinantes y de vacunas basadas en nanopartículas genéticamente codificadas, se realizaron otros de fármacos antiinflamatorios y antibióticos para pacientes con Covid-19.
- Se diseñaron y crearon caretas, mascarillas KN95 y un prototipo para medir su eficiencia, además del desarrollo y fabricación de termómetros infrarrojos, biosensores, sensores de signos vitales, ventiladores mecánicos, válvulas de Venturi y oxímetros que transmiten información de pacientes mediante un celular.
- Se desarrollaron anticuerpos monoclonales, de uso terapéutico y profiláctico, y un protocolo clínico para administrar dexametasona vía intranasal.
- Fueron entregados más de medio millón de kits de protección para los médicos residentes que colaboran en los centros de salud, gracias a la donación de recursos financieros por parte de las cámaras de Diputados y de Senadores a la UNAM.
- Igualmente, se donaron nueve mil kits para médicos pasantes, de manera conjunta con Farmacéuticos Maypo, distribuidos en 175 comunidades rurales del país y 11 alcaldías de Ciudad de México.
- Implementó la campaña “Protege a un pasante de enfermería y personal de enfermería de la UNAM: dona un kit”, que hizo posible la entrega de más de 105 mil equipos de protección sanitaria.
- Instrumentó la estrategia “Mi salud también es mental: intervención psicológica comunitaria a distancia ante la Covid-19”, para capacitar a cerca de 500 promotores profesionales, y se han ofrecido más de 76 mil intervenciones comunitarias.

- Dio ayuda psicológica mediante el Programa de Atención Psiquiátrica, Psicológica y Psicosocial a Distancia, con más de seis mil servicios especializados en temas de violencia, depresión y riesgo de suicidio, así como 17 mil 86 en estrés agudo, postraumático, ansiedad y consumo de sustancias psicoactivas.
- Se elaboró y publicó en formato electrónico la Guía jurídica informativa por afectaciones derivadas del Covid-19, la cual incluye una gama de situaciones que abarcan los ámbitos personal y familiar, laboral, fiscal, inmobiliario y corporativo. También se creó un micrositio para la difusión de los materiales de esta guía, el cual registra a la fecha más de 250 mil visitas.
- Se habilitó el sitio web Covid-19. HumanidadES. Reto social, que actualmente cuenta con más de 600 aportaciones y recursos informativos referentes a la pandemia.
- En el micrositio <https://covid19.humanidades.unam.mx/covid19/> se puede conocer acerca de salud, economía, derechos humanos, educación, migración y equidad de género, mediante artículos, entrevistas, foros, paneles y seminarios. Registra más de 28 mil visitas.
- La divulgación científica desempeñó un papel fundamental, en la medida en que coadyuvó a combatir la desinformación en redes sociales.
- Se fortalecieron los vínculos con instituciones de educación superior nacionales e internacionales, a fin de explorar mecanismos de colaboración en proyectos de investigación para buscar soluciones a las problemáticas globales.
- La Universidad apoyó la repatriación de estudiantes de licenciatura y posgrado que al inicio de la emergencia quedaron varados en el extranjero y mantuvo comunicación permanente con alumnos ubicados en nueve países, por medio de sus sedes en otras naciones para garantizar su seguridad.
- Ante las dificultades y ciertos rezagos tecnológicos, para fortalecer la transición hacia la educación digital se creó la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia y cambió de nominación la ahora Dirección General de Bibliotecas y Servicios





Digitales de Información. La nueva instancia dio —y continúa haciéndolo— una intensa capacitación en el uso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para miles de docentes.

- Se puso en operación el Campus Virtual, el cual ha sido utilizado ya por 28 mil 300 docentes, con más de 20 mil aulas virtuales para bachillerato, licenciatura y posgrado. Con esto se pudo dar atención a más de 156 mil estudiantes.
- Como ayuda a las y los universitarios que carecían de equipos de cómputo e Internet, la Universidad tomó varias medidas: instaló 14 Centros de Acceso PC PUMA en el Valle de México para el préstamo de dispositivos. Cuentan con 4 mil 500 equipos y tienen capacidad para atender a 20 mil alumnos diariamente. También compró 25 mil tablets con conectividad incluida para préstamo a domicilio, y asignó 12 mil becas de conectividad que consisten en la entrega de un módem con 40GB.
- Más de 212 mil jóvenes de bachillerato, licenciatura y posgrado recibieron becas de apoyo a sus estudios.
- Con el apoyo de Fundación UNAM se recaudaron fondos para otorgar becas a estudiantes de licenciatura: “Beca Humanidades solidaria” de la Coordinación de Humanidades; “Conexión para todos en la Facultad de Química” de la Facultad de Química, y “Conectemos ConCiencias” de la Facultad de Ciencias.
- Se creó el Repositorio Concentrador de Recursos Educativos Digitales en el Repositorio Institucional de la UNAM con el fin de juntar todos esos bienes disponibles en la Universidad en un solo sitio. Además, se puso a disposición el acceso a los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales de México y las bibliotecas universitarias.
- Asimismo, durante este periodo, fueron aplicados más 3 mil exámenes de grado.
- En el ámbito de la educación continua hubo más de ocho mil actividades, con un alcance de más de seis millones de personas de México y de otros países.
- Realizó mil 548 acciones de divulgación humanística con temas relacionados a la pandemia, en las que han participaron un millón 393 mil 40 personas.

- Emitió la convocatoria extraordinaria para Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) 2020 con el tema Estrategias para enfrentar la nueva pandemia Covid-19 en México; 12 proyectos fueron aprobados para recibir financiamiento.
- Al mismo tiempo, la UNAM continuó dando pasos firmes en favor de la igualdad de género. Llevó a cabo modificaciones a la legislación universitaria para endurecer sanciones a quienes contravengan esta política universitaria, así como para fortalecer atribuciones y facultades de organismos como la Defensoría de los Derechos Universitarios.
- Difundió el micrositio Covid-19 y Género, que incluye recomendaciones para mujeres que viven violencia en sus hogares, y que además concentra información de carácter federal, estatal y municipal de instituciones gubernamentales, de la Red Nacional de Refugios y de organizaciones de la sociedad civil que ofrecen apoyo, asesoría y atención en caso de emergencia.
- Con más de 10 mil 800 acciones, la oferta cultural de la Universidad (cine, música, teatro, danza, museos y exposiciones) alcanzó, a través de 162 cuentas en redes sociales, a más de 83 millones de beneficiarios en México y el mundo. Muestra de ello fue El Aleph, Festival Internacional de Arte y Ciencia, con 167 actividades y 170 invitados de 20 naciones; su alcance fue de 4 millones 834 mil 728 personas.
- El deporte universitario realizó 4 mil 639 sesiones en línea de activación física, encuentros atléticos a distancia, cursos, talleres, seminarios y diplomados, así como acompañamiento médico y psicológico, que significaron un alcance superior a los seis millones de personas participantes en vivo y rebasando la cifra de 26 millones de visualizaciones en redes sociales. Dos mil 813 atletas continuaron su preparación en casa mediante más de 2 mil 800 sesiones de prácticas con sus entrenadores en 84 disciplinas.

Esto es una muestra del esfuerzo y del talento de miles de universitarias y universitarios para hacer frente a la emergencia sanitaria. A un año de la pandemia y aún con múltiples retos por superar, se puede afirmar que la UNAM no se detuvo...g

Recibió el Premio Francisco Medina

Distinción a Marlene Vargas, de la ENES Morelia



Foto: cortesía ENES Morelia.

Su tesis de maestría tiene el propósito de aportar al análisis y prevención de riesgos geológicos

Por su tesis “Peligrosidad por caída de rocas en la falla geológica activa de Pajacuarán, Michoacán”, Marlene Vargas Sánchez, egresada de la maestría en Ciencias de la Tierra con sede en la ENES Morelia, recibió el Premio Francisco Medina Martínez.

La distinción fue otorgada por el comité organizador de la Reunión Anual de Geofísica Mexicana 2020, a la que convoca la Unión Geofísica Mexicana.

Este trabajo tiene el propósito de aportar al análisis y la prevención de riesgos geológicos. “La evaluación de peligros por procesos de remoción en masa es un tema que me apasiona y sin duda es un área de oportunidad debido a la falta de normatividad respecto a la prevención y mitigación de desastres en México”, explicó la galardonada.

Comentó que a lo largo de su carrera ha enfrentado los retos que implica un campo ocupado principalmente por hombres; por ello, espera que su reconocimiento contribuya también a la inclusión de más mujeres y niñas en las ciencias.

Vargas Sánchez es originaria del municipio de Acuitzio del Canje, Michoacán; pasó parte de su infancia y adolescencia en Estados Unidos. A su regreso a México cursó el bachillerato y más tarde ingresó a la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). En 2018 obtuvo el tercer lugar en el concurso de posters virtuales de la American Geophysical Union y en 2020 se tituló como maestra en Ciencias de la Tierra de la UNAM, con mención honorífica.

Soluciones

Para la egresada de la Universidad Nacional, la ciencia y la tecnología deben ofrecer soluciones a los problemas del país; por

ello eligió este tema de investigación para su tesis, la cual fue dirigida por Víctor Manuel Hernández Madrigal, del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra de la UMSNH.

Luego de resaltar que ha sido un gran acierto para la ENES Morelia el contar con el programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra, perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, Mario Rodríguez Martínez, director de esa instancia universitaria, consideró que esto ha permitido que jóvenes como Marlene Vargas “destaquen en la atención de problemáticas emergentes en la región centro-occidente del país, generando perfiles académicos bien preparados, capaces de resolver y atender situaciones como las que derivaron de su labor de investigación”.

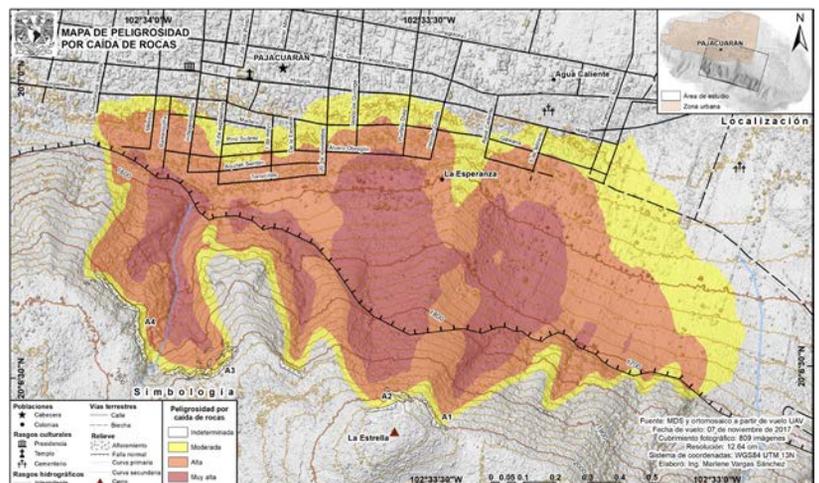
A su vez, Víctor Manuel Hernández Madrigal mencionó que Vargas Sánchez es una excelente alumna, merecedora de distintos reconocimientos. “El trabajo que ha elaborado es innovador y original. El estudio de caída de rocas en México es incipiente y Marlene ha dado los primeros pasos para alcanzar la vanguardia internacional sobre este fenómeno”.

Antonio Pola Villaseñor, responsable del Posgrado en Ciencias de la Tierra en la ENES Morelia, subrayó el aporte invaluable de los estudiantes en la ejecución exitosa de los proyectos de investigación. “Marlene es un ejemplo claro del compromiso y la calidad que ofrece nuestro posgrado. Le deseo mucho éxito en sus planes futuros y la felicito por haber representado de la mejor manera a nuestra sede”.

Actualmente, Marlene Vargas Sánchez colabora en la conformación de una asociación civil en la que participan Víctor Manuel Hernández Madrigal y otros colegas. La idea es consolidar una organización mexicana orientada a la difusión y promoción de los estudios científicos que ayuden a comprender y prevenir riesgos hidrogeológicos. *J*

ENES MORELIA

● Mapa de peligrosidad por caída de rocas.



Periodo 2021-2025

Laura Alicia Palomares, directora de Biotecnología

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional designó a Laura Alicia Palomares Aguilera directora del Instituto de Biotecnología (IBt) para el periodo 2021-2025.

Es ingeniera bioquímica egresada del ITESM en 1990, con maestría en Biotecnología y doctorado en Ciencias por la UNAM. Realizó un posdoctorado en la Universidad de Cornell (EUA). Es investigadora en el Instituto de Biotecnología desde 1999 y actualmente es Investigadora Titular C, PRIDE D, y SNI nivel III.

Su investigación se centra en la biotecnología médico-farmacéutica, en particular en la caracterización de proteínas recombinantes complejas, como glicoproteínas y proteínas con capacidad de autoensamblarse. Trabaja en el desarrollo de tecnologías basadas en proteínas virales, con énfasis en nanobiomateriales, vacunas y vectores para terapia génica. Es reconocida mundialmente por su labor

en el área de la ingeniería del cultivo de células animales, en biofísica de virus y en vacunología.

Ha colaborado con distintas empresas en procesos para producir vacunas virales, participando en el desarrollo de la primera vacuna recombinante contra influenza y su registro en México, de una vacuna recombinante contra influenza aviar, además de otras vacunas que están en progreso en su laboratorio.

Ha publicado 62 artículos en revistas indizadas, nueve artículos en revistas nacionales, 15 capítulos en libros y siete artículos de divulgación, con más de 1,200 citas y un número H de 26. Ha depositado tres solicitudes de patente, con una otorgada. Transfirió tres desarrollos tecnológicos al sector productivo. Fue responsable de promover y recibir apoyo para proyectos individuales, multi institucionales y multisectoriales, tanto nacionales como extranjeros.



Foto: cortesía IBt.

Es miembro del comité editorial de tres revistas internacionales, editora invitada de dos ediciones de *Vaccine* y ha presidido los congresos más importantes en su campo. Pertenece a la Academia Mexicana de Ciencias, a la Academia de Ciencias de Morelos y a la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería. Ha formado parte de la Comisión Dictaminadora del SNI, perteneció al comité de premios de la Academia Mexicana de Ciencias y de varias comisiones evaluadoras del Conacyt, entre otras. Tiene una labor sobresaliente de difusión de la ciencia, en especial en el área de vacunas. g



Fotos: Benjamín Chaires.

Apoyo al municipio de Nezahualcóyotl La FES Aragón, sede de vacunación

La Universidad continúa respaldando el Plan Nacional de Vacunación contra la Covid-19 para adultos mayores, al acondicionar las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, situada en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Las autoridades mexiquenses habilitaron seis módulos de vacunación: cuatro a pie y dos en automóvil, uno de estos se encuentra en el estacionamiento de dicho plantel universitario, donde se colocaron tres carpas.

En este lugar de la FES se inoculará a los habitantes de Nezahualcóyotl a bordo de vehículos. Los módulos darán este servicio hasta el 24 de marzo, de 9 a 17 horas. g



Es altamente tóxico para el ser humano

Alertan: usan metanol en gel antibacterial

Destruye la mielina, sustancia protectora de las terminales nerviosas del cuerpo, advierte el químico Carlos Rius Alonso

En México hay un mercado informal que adultera el alcohol del gel antibacterial y lo sustituye con metanol para tener ganancias más altas; aunque es más económico en su producción, es altamente tóxico para el cuerpo humano y, a la larga, puede causar graves problemas en la salud, advirtió el académico de la Facultad de Química, Carlos Rius Alonso.

Dijo que Estados Unidos emitió ya una alerta de importación para este material originado en México, además de que un estudio publicado en marzo del año pasado analizó una serie de geles elaborados en el país, el cual demostró que algunos estaban diluidos con agua y otros usaban metanol.

El metanol se debe separar, pues es tóxico para el cuerpo humano debido a la forma como se metaboliza: el hígado para eliminarlo lo convierte por una oxidación, primero en formaldehído y posteriormente es oxidado a ácido fórmico, éste ocasiona una fuerte inflamación, aparte de destruir la mielina, sustancia protectora de las terminales nerviosas del cuerpo, produciendo cortos en el sistema nervioso, explicó.

El primer efecto tras consumirlo es una visión nublada, pues los nervios ópticos son los primeros en ser afectados, además de náuseas y vómito, por la irritación del tracto gastrointestinal. Si una persona se envenena por esta sustancia, se debe actuar rápido y suministrar antidotos para evitar una consecuencia fatal.

Utilizar metanol en gel antibacterial también es dañino, pues a pesar de no ser consumido directamente es absorbido por la piel, y en constante uso se puede acumular y causar problemas.

El experto del Departamento de Química Orgánica reafirmó que lavarse las manos con agua y jabón ha sido fundamental durante la pandemia, debido a que se emulsifica por completo la capa envolvente del virus, la cual es una cubierta de fosfolípidos semejantes a una grasa. Sin embargo, no siempre se cuenta con agua, por ello, los geles antibacteriales se han vuelto aliados en contra del coronavirus.

Estos geles funcionan debido a que su ingrediente principal, el etanol, mínimo 70 por ciento de concentra-

ción, disuelve las grasas. Empero, esto es una desventaja, ya que reseca la piel, y para que ello no suceda se utiliza glicerina. Al evaporarse el etanol, la glicerina humecta las manos.

Asimismo, el etanol es una sustancia inflamable y se corre el riesgo de accidentes; para evitarlo se agrega carboximetilcelulosa, un agente espesante, además de trietanolamina para que emulsifique bien. Estos son aditivos empleados para manejar de forma más segura las soluciones de etanol.

No obstante, usar estos geles en exceso puede resultar contraproducente, pues después de ponerlos muchas veces sobre las manos, el agente espesante se acumula y se convierte en una especie de atrayente del virus; por tanto, lo recomendable es utilizarlos lo menos posible y mejor lavarse las manos con agua y jabón.

Además, debido al aumento en el uso de este producto, se han dado casos de adulteraciones en su fabricación. Una de ellas es poner menor cantidad de alcohol y rebajarlo con agua, pues no se puede notar la diferencia. La otra es usar un tipo de alcohol más económico como el metanol; sin embargo, éste no logra emulsificar eficientemente la capa de fosfolípidos del virus.

El etanol se obtiene principalmente por fermentación del almidón de maíz en Estados Unidos, pero en México de plantas como agaves o frutas, pues cualquier planta que contenga azúcar se puede fermentar y destilar para obtener alcohol. Cuando se fermentan estas plantas, adicionalmente al etanol formado, hay presencia de pectinas, las cuales se hidrolizan y producen metanol, concluyó. *g*

FQ



● Arriba: Luciano Concheiro Bórquez, William Lee Alardín y Eduardo Peñalosa Castro. Abajo, Jaime Valls Esponda, Rosaura Ruiz Gutiérrez y José Franco.



Fotos: Victor Hugo Sánchez.

Retos y futuro de la educación superior

Respuesta inmediata de las IES ante la pandemia

Algunas acciones fueron trabajar en vacunas, diagnóstico e insumos médicos y en cómo se podría propagar la enfermedad

Laura Romero

La pandemia causada por la Covid-19 es un punto de inflexión en la historia de la humanidad. La educación ha tenido que adaptarse al cambio y así dar continuidad a los servicios y atención para niños y jóvenes en el mundo. México no ha sido la excepción. Para hablar de las Acciones de las Instituciones de Educación Superior (IES) ante la Pandemia: Retos y Futuro, se realizó un conversatorio con la participación de autoridades y titulares de instancias educativas.

En representación del rector Enrique Graue Wiechers, el coordinador de la Investigación Científica de la Universidad Nacional, William Lee Alardín, señaló que las IES reaccionaron de manera inmediata ante la emergencia sanitaria y otras tuvieron que desarrollarse en el mediano y largo plazos; “ante la incertidumbre para el regreso tuvimos que ir ajustando las expectativas. Unas cuantas semanas se convirtieron en meses y cada ajuste ha requerido adaptaciones”.

Unas de las primeras reacciones en muchas de las instituciones fue formar grupos de trabajo en temas relevantes, algunos para tratar el problema de la salud, terapias, vacunas; otros para entender cómo se podría propagar la enfermedad entre la población en términos de geografía y bases de datos; otros de diagnóstico o insumos para protección del personal médico, o los aspectos socioeconómicos de un encierro como éste, por ejemplo.

En este lapso, expuso, ha quedado clara la relevancia y el énfasis de la multidisciplinaria, así como de las posibilidades que tenemos en las IES alrededor de problemas concretos y para articular las capacidades que hay en diferentes áreas para que desde disciplinas como la química, la ecología, la física o la ingeniería se puedan atacar dificultades. “Hay un gran potencial hacia el futuro en torno al tema de la sustentabilidad”.

También se refirió a la necesidad de migrar la administración de las instituciones a lo digital, lo cual implica menos papel, idas y venidas, impactos ambientales y contaminación; esto se tiene que aprovechar y no debemos regresar al esquema anterior. “Es indispensable tener un modelo sostenible de desarrollo”.

En la sesión, moderada por José Franco, del Instituto de Astronomía, Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior, dijo que en la víspera que pensamos cercana del regreso a las clases presenciales, hemos avanzado en la comprensión de que una educación que no procura la emancipación de las mujeres y hombres en un marco de interculturalidad, igualdad de género y en vínculo estrecho con la biodiversidad, no es una educación, sino mera instrucción.

Formación docente, desafío

Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, resaltó que en un

país con tantos rezagos es significativo y destacable lo que han hecho las instituciones de investigación y de educación superior. Las primeras han continuado y es importante ver que hay áreas que tienen un desarrollo de nivel mundial, y eso ha sido de una gran contribución en este momento. Igualmente, tenemos que avanzar en la colaboración interinstitucional; eso ha sido fundamental para el manejo de la pandemia en la capital del país.

Mencionó que entre los desafíos de las IES están la formación docente para adquirir nuevas habilidades para la enseñanza a distancia; crear las condiciones institucionales que ofrezcan las herramientas necesarias para enfrentar la nueva realidad educativa; atender la deserción y el rezago escolar, y el impulso a la innovación como una práctica cotidiana en las instituciones, como laboratorios virtuales. “En el siglo XXI se requiere una universidad más diversificada en sus funciones, sus líneas de investigación y su organización académica”.

Trabajo que celebrar

Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebró las acciones presentes y futuras de las IES durante la emergencia sanitaria. La pandemia aún no termina, pero ya es tiempo de analizar los escenarios para el regreso cauto, escalonado y paulatino a las condiciones que nos impone la nueva normalidad.

Eduardo Peñalosa Castro, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y presidente del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la ANUIES, opinó que hoy más que nunca se requiere apelar al trabajo colaborativo para superar los retos.

En la sesión, organizada por la CRAM, la UAM y el gobierno de la ciudad, entre otras instancias, participaron titulares de IES como el Instituto Politécnico Nacional, El Colegio de México, así como la Universidad Iberoamericana. g

El agua, problema creciente; disminuye su disponibilidad

Laura Romero

La extracción ineficiente del agua subterránea, el alto requerimiento del sector agrícola e industrial, el crecimiento sin planeación de las ciudades y el aumento en el número de sus habitantes, la falta de infraestructura para tratar las aguas residuales, aunado a las sequías cada vez más severas, repercuten en la disponibilidad y calidad del agua.

De los mil 386 billones de hectómetros cúbicos que se calcula hay en el planeta, menos de uno por ciento (0.77 por ciento) es dulce, para consumo humano y los ecosistemas.

Este año el Día Mundial del Agua, que se conmemora cada 22 de marzo –a partir de 1993– lleva por tema Valoremos el agua para resaltar su significado y cómo podemos protegerla mejor, porque “la forma en que valoramos el agua determina cómo se gestiona y se comparte”, refiere la Organización de las Naciones Unidas.

Expertos de la UNAM coinciden en que en México es necesario conocer más del asunto: cuánta hay, de dónde viene y a dónde va; cómo y por qué se contamina; también establecer con claridad en la Constitución que las aguas subterráneas son propiedad del país. Además, contar con una Ley de Aguas Nacionales que reconozca el derecho humano al agua, como establece el Artículo Cuarto de la Carta Magna, e incluya a más de 97 por ciento del agua en México: la subterránea.

El investigador del Instituto de Geografía José Joel Carrillo Rivera expresa que además de la cantidad, se desconoce su calidad, qué impacto tendrá en los ecosistemas la extracción del agua subterránea y, por consiguiente, cuál es la forma sustentable de obtenerla a largo plazo.

Manuel Perló Cohen, del Instituto de Investigaciones Sociales, señala la necesidad de que el gobierno federal realice acciones que demuestren que es un tema prioritario

El crecimiento poblacional acelerado agudiza la crisis mundial del líquido, advierten expertos universitarios

rio y se establezcan los lineamientos en la materia, a fin de resolver el problema en el corto, mediano y largo plazos.

Problemáticas

Eric Morales Casique, del Instituto de Geología, considera que hay una crisis mundial del agua por el acelerado crecimiento poblacional, de manera que cada año se requieren mayores cantidades; las fuentes que se utilizaban, como manantiales, pozos o presas, ya no son suficientes para abastecer a la totalidad de la gente.

Para Perló, a causa de la pandemia la situación fue preocupante. De los siete mil 800 millones de habitantes del planeta se calcula que dos mil 200 millones no tienen acceso al agua potable y dos mil 500 millones al saneamiento; es decir, un tercio de la población mundial. “Dado que seguiremos creciendo, porque en 2030 seremos ocho mil 500 millones de habitantes, debemos pensar qué hacer y cómo se dotará a esa población del vital líquido”.

Además, en el orbe hay alrededor de tres decenas de “puntos calientes” por posibles conflictos en torno al agua. Por ello, también hay que valorarla como un elemento de paz, concordia y entendimiento, subraya el doctor en Planeación Urbana-regional por la Universidad de California, en Berkeley.

Explica Morales Casique que a esa problemática se suma que la distribución de la demanda no corresponde, en general, con la del líquido en el planeta. México es un ejemplo, ya que la mayor cantidad de agua superficial (ríos, lagos, precipitacio-



nes) está en el sur y sureste, en entidades como Tabasco y Chiapas, y la mayor demanda se ubica en el centro y norte del territorio donde hay más concentración de población y desarrollo económico.

Con base en datos de la Comisión Nacional del Agua (Numeragua, 2018), 67 por ciento del país es árido y semiárido, y 33 por ciento húmedo. La contaminación también disminuye la cantidad de líquido apto para el consumo humano.

La mayoría del recurso, recuerda el doctor en Hidrología por la Universidad de Arizona, se encuentra en los océanos, aproximadamente 96 por ciento. La mitad del agua dulce del planeta (menos de dos por ciento del total) está en los casquetes polares en forma de nieve o glaciares; y un porcentaje similar es



25%

de la población de Ciudad de México no tiene agua en cantidad y calidad suficientes.

2 MIL 200 MILLONES

de habitantes del planeta no tienen acceso al agua potable.



porque no hay ríos o lagos. En otras entidades, como Zacatecas, la situación es similar. “Eso nos debe marcar una pauta para intentar que el manejo del agua subterránea sea, científicamente, el más eficiente posible”.

Al abundar dice que la subterránea se localiza en diversas profundidades viajando en flujos con diferente calidad, pero se carece de un número de profesionales con el conocimiento indispensable de la infraestructura para extraerla; tampoco para tratar las aguas residuales.

“Aunque supiéramos con cierta exactitud la cantidad que podemos sacar, hay un problema básico: falta entender qué pasaría con las cuestiones ambientales, cómo se afectará a los ecosistemas o los hundimientos”, entre otros aspectos, agrega el doctor en Hidrogeología por la Universidad de Londres, Gran Bretaña.

Al respecto, Morales Casique, experto en modelación matemática de los sistemas de agua subterránea, cita que la extracción en la capital del país se realiza desde la década de 1940, originando el hundimiento en la ciudad; esta situación se ha mantenido y continuará, pues se trata de un fenómeno a largo plazo.

“Hemos hecho simulaciones y una perturbación que imponemos hoy puede durar hasta 200 o 300 años en alcanzar un estado de equilibrio (aunque los mayores hundimientos se producen en las primeras décadas). Actualmente, la urbe se sume 40 centímetros por año en las zonas más críticas. Mientras sigamos extrayendo una cantidad de agua tan importante el

hundimiento proseguirá, porque los sedimentos continuarán perdiendo presión y seguirán compactándose.”

2021, año difícil

Manuel Perló Cohen, actual investigador visitante en el Centro de Estudios Estados Unidos-México de la Universidad de California, en San Diego, apunta que para México 2020 fue un año difícil en la materia, porque por la pandemia se incrementó la demanda de 20 a 50 por ciento en abril, de acuerdo con cálculos de la Conagua.

Además, los organismos operadores de los sistemas de agua, aproximadamente 600 en territorio nacional, tuvieron que tomar previsiones para que el recurso no se convirtiera en factor de transmisión de la Covid-19.

“Todavía no sabemos mucho de cómo interacciona el virus Sars-Cov-2 con el agua y como medida precautoria se aumentó el cloro para garantizar su desinfección. También hay preocupación por saber si las aguas negras pueden transmitir el virus, por lo que se ha recomendado efectuar un rápido y preciso análisis de la calidad de las aguas servidas por parte de las autoridades para evitar los riesgos de propagación de la enfermedad entre la población que tienen contacto con la misma.”

El exdirector del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad menciona que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, 96.3 por ciento de la población tiene acceso a la potable.

Sin embargo, el porcentaje “está alejado de la realidad, porque se trata de la gente que tiene conexión a la red, pero eso no significa que el recurso sea suficiente y de calidad. Sólo en Ciudad de México hay un millón de personas que no están conectadas, y 25 por ciento del total de la población no tiene agua en cantidad y calidad suficientes”.

Otro problema es que 2021 será otro año de sequía, y eso afectará la cantidad de líquido que podremos utilizar, tanto para uso agrícola como para abastecimiento de poblaciones. “Las presas del sistema Cutzamala, Valle de Bravo y Villa Victoria se encuentran a 50 por ciento de su capacidad, cuando ni siquiera estamos en la época más dura del estiaje, que se prolongará hasta mayo”, concluye el especialista.g

subterránea, la cual está almacenada en los poros de formaciones o fracturas de rocas, o cavernas. “Se calcula que hay más de 200 veces agua en el subsuelo que en todos los lagos del mundo”.

De acuerdo con la Conagua, 39 por ciento de los usos nacionales (excepto hidroelectricidad) son suministrados por las aguas subterráneas. En la Zona Metropolitana de Ciudad de México, por ejemplo, se extraen mil millones de metros cúbicos cada año y la recarga natural estimada es de 500 millones. “Estamos hablando de que se extrae el doble de lo que se recarga, con los consecuentes problemas”, alerta Morales Casique.

Joel Carrillo añade que en el estado de Yucatán, por ejemplo, más de 90 por ciento de la que se utiliza es subterránea,

Agenda 2030

Trabas diferentes en el mundo al manejo del agua



49%

de las aguas residuales es tratada de manera adecuada.

53%

de los cuerpos de agua tienen buena calidad.

47%

de estrés hídrico en el país, que es muy alto.

Los recursos en México varían según la región; la crisis del líquido, primer lugar entre los riesgos de la humanidad

PATRICIA LÓPEZ

Necesaria para la vida desde lo individual hasta lo colectivo, compleja y transversal en su manejo, el agua es un elemento central que ha sido considerada en el punto seis de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, para garantizar su limpieza y saneamiento para todos.

Pero su manejo adecuado en la vida cotidiana enfrenta muchos problemas en los diferentes países, y garantizarla para la población en general es un reto constante en el que México trabaja como nación heterogénea, donde el recurso y la población tienen problemáticas distintas por regiones, afirmó Blanca Jiménez Cisneros, directora general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“En 2016 se listaron los riesgos más significativos para la humanidad en los siguientes 10 años, y la crisis del agua ocupó el primer lugar, con 39.8 por ciento del total, mientras que para 2020 la pandemia por la Covid-19 evidenció la importancia de tener acceso para el bienestar de la sociedad”, añadió.

Mujeres líderes por un mundo sustentable

La funcionaria e investigadora del Instituto de Ingeniería de la UNAM participó en el ciclo de conferencias Mujeres Líderes por un Mundo Sustentable, organizado por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoUS) de esta casa de estudios y presentado por Ken Oyama Nakagawa, secretario de Desarrollo Institucional, y Alexandra Aguilar Bellamy, titular de la CoUS.

Con indicadores de México para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, Jiménez señaló que 64 por ciento de la población nacional tiene suministro de agua potable, mientras 87 por ciento utiliza servicios de saneamiento

(es decir, está conectado a una red pública o fosa séptica y cuenta con sanitario exclusivo para su vivienda).

De acuerdo con estos datos, 49 por ciento de aguas residuales es tratada de manera adecuada y 53 por ciento de los cuerpos de agua tienen buena calidad.

El nivel de estrés hídrico es muy variable por regiones. Nacionalmente es de 47 por ciento y es muy alto en el norte, medio en el centro y bajo en el sur, de manera general. Treinta y nueve por ciento de la superficie está sujeta a arreglos transfronterizos, especialmente con Estados Unidos, aunque faltan acuerdos con Guatemala, reconoció.

Jiménez detalló que las funciones sustantivas de la Conagua son dotar de servicios en bloque de agua, drenaje y saneamiento a organismos reguladores y agricultores; lograr una administración ordenada y transparente del líquido para asegurar acceso a la población, a los sectores productivos y al ambiente; realizar monitoreo y protección a la población ante fenómenos hidrometeorológicos como sequías e inundaciones, y construir, mantener y operar la infraestructura hidráulica del país.

Para lograr esas funciones, el gobierno federal cuenta con su Programa Nacional Hídrico, con 244 órganos de participación ciudadana actualmente instalados y en operación.

“Si bien este tema es global y todo mundo opina, las soluciones de los problemas son locales. Es algo que hay que entender porque no debemos generalizar”, subrayó.

Atención a Covid-19

Respecto a la atención a la pandemia por la Covid-19, Cisneros informó que la Conagua participó en el monitoreo de 594 hospitales, vigilando su almacenamiento y desinfección de agua, logrando mejoras en 85 por ciento de ellos.

Apoyó a 759 hospitales fijos y ambulatorios con pronóstico climático e instaló mil siete estaciones para lavado de manos, las cuales estaban en espacios públicos y hospitales Covid-19.

La funcionaria calculó que 19 millones de personas de 30 estados fueron beneficiadas con subsidios emergentes para desinfección del agua, y que dos millones de gente vulnerable de 28 estados fue atendida por las brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención a Emergencias.

En tanto, dos mil 130 puntos de abastecimiento del líquido fueron monitoreados en 21 estados y hubo mejoras en 248 de ellos, mientras un manual de desinfección fue traducido a 13 lenguas indígenas. *g*



La disputa por el 8M

Nuevo estudio de Tlatelolco Lab

Tlatelolco Lab, laboratorio digital para la democracia, da a conocer un nuevo estudio de coyuntura: “La disputa por el 8M: narrativas, sentidos e intereses”, el cual consta de cuatro vertientes, las cuales fueron analizadas en las calles, los medios y las plataformas digitales, del 4 al 8 de marzo.

Son La agenda feminista: “¡Nos queremos vivas!”, las voces de las mujeres que luchan; #UnVioladorNoSeráGobernador: el caso de Félix Salgado Macedonio; Las vallas de Palacio Nacional: protección, memorial y confrontación, y Formas de lucha: cobertura y sentido de la violencia en las manifestaciones del 8M.

En este informe, el equipo de investigadores de Tlatelolco Lab –un proyecto del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS)– muestra las narrativas empleadas por distintas fuerzas políticas, sociales y ciudadanas para construir un sentido en torno al pasado 8M respecto a los cuatro ejes referidos.

Desde una perspectiva multicapa y multiplataforma –utilizando ciencia de datos, registro y análisis cualitativo de las interacciones en plataformas digitales, monitoreo de medios y una tríada que examina la desinformación, la disputa de narrativas y la economía política– los investigadores, encabezados por Adrián Escamilla, coordinador académico de Tlatelolco Lab, evidencian cómo, en medio de los intentos de utilizar la bandera morada para conseguir otros fines, las luchas de las mujeres por su emancipación resisten y siguen siendo uno de los sentidos claves que imperan ese día.

Fuerza inusitada

En los últimos años, en México y otros países, la lucha feminista ha adquirido una fuerza inusitada. Es un movimiento social diverso, potente, vivo, que no sólo busca posiciones en las estructuras formales de la política, sino que también pugna por un cambio cultural de raíz, que va desde lo más íntimo y personal hasta lo público y político.

Es por esta potencia y apertura del movimiento feminista, que el 8 de marzo se ha convertido en una fecha en constante disputa y que, además, distintas fuerzas políticas buscan aprovechar para conseguir sus propios fines.

El vínculo del nuevo informe de coyuntura sobre el 8M es el siguiente: <https://puedjs.unam.mx/tlatelolcolab/coyunturas/la-disputa-por-el-8m/> Para acceder al sitio web del PUEDJS: <https://puedjs.unam.mx/> Sigue las redes sociales del PUEDJS (YouTube, Facebook, Twitter e Instagram) como: @PUEDJSUNAM

PUEDJS

Búsqueda de estrategias creativas

Jornada por la Igualdad de Género

SANDRA DELGADO

Como parte de las actividades de la Comisión de Igualdad y Equidad de Género del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, se realizó la Jornada por la Igualdad de Género en la UNAM #8M, en la que participaron especialistas de esta entidad, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Escuela Nacional de Trabajo Social, el Programa Universitario de los Derechos Humanos y la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, así como la Organización de los Estados Americanos.

Al inaugurar la reunión, Guadalupe Salmorán Villar, investigadora de esta entidad, dijo que para lograr espacios libres de violencia y discriminación en la Universidad es indispensable contar con medidas de prevención y concientización, con mecanismos de atención para casos de violencia de género y la intervención de la comunidad universitaria.

“Necesitamos que nuestros investigadores e investigadoras tengan estrategias creativas para luchar contra las brechas de género, pero también requerimos construir relaciones de respeto y de colaboración muy horizontales entre profesores, profesoras, alumnos y alumnas”, señaló.

Reto enorme

Durante la mesa de diálogo Enseñar con Perspectiva de Género desde las Aulas, Alethia Fernández de la Reguera, coordinadora del Laboratorio Nacional Diversidades del IJ, sostuvo que el tema de la educación con perspectiva de género es un reto enorme que se debe enfrentar; por tanto, es necesario que la planta académica de la Universidad tenga la apertura para aprender herramientas pedagógicas que creen espacios de construcción para garantizar la igualdad.

“No podemos enseñar como lo hacíamos hace 10 años, porque hablar de la lucha feminista no sólo está en la familia, el trabajo o en las calles, sino también en la educación. La Universidad es un espacio donde desarrollamos nuestra vida cotidiana, como docentes o estudiantes, y donde se trasladan dinámicas de poder y de desigualdad. Tenemos que aprender a escuchar y darnos cuenta de lo que sucede, porque en el aula se reproducen estereotipos de género”, subrayó.

Patricia Piñones Vázquez, investigadora del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, aseguró que en todo el mundo se ve a la educación como un conjunto de instrumentos indispensables para fortalecer, asegurar el crecimiento y el desarrollo de los países, pero todavía no se logra que las universidades sean espacios que escuchen a las voces femeninas ni ser sociedades democráticas, participativas o plurales.g

Persisten los flagelos de discriminación y racismo pese a leyes y acuerdos internacionales, señalan expertos universitarios

Laura Romero

En el mundo y en México la discriminación por el color de piel existe, porque el racismo está basado en prejuicios y en caracterizaciones que se consolidaron históricamente a través de los siglos, y hoy son difíciles de eliminar.

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, establece en su Artículo 1° la Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948.

En tanto, la Constitución Política de nuestro país determina en el Artículo primero: “...Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional (...) o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

Luis Raúl González Pérez, coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH), señala en ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial que, a pesar de la existencia de convenciones y leyes, los flagelos del racismo y la discriminación persisten.

Los gobiernos, las naciones y la humanidad no han sido capaces de detener esos fenómenos que lastiman lo intrínseco de las personas, su dignidad, y la de colectivos enteros. “La materialización de las normas es todavía distante”, reconoce.

Todos somos iguales ante la ley, pero se necesita generar las condiciones para hacer efectiva esa igualdad; de otro modo, nos quedamos en la hipótesis formalista de la legislación, añade quien fue *ombudsman* nacional y abogado general de la UNAM.

Para Haydée García Bravo, investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), la legislación respecto a este tema sirve, pero no es suficiente. “La ley es una cristalización de las demandas y la

Falaces, las doctrinas

visibilización de condiciones y situaciones de ciertas poblaciones que a través de sus luchas han logrado poner de manifiesto que hay injusticias. Sin embargo, hacer efectivos esos logros no resulta tan fácil”.

El Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial se celebra el 21 de marzo de cada año. Ese día, en 1960, la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra la ley de países del *apartheid* (sistema utilizado para controlar el movimiento de personas consideradas negras, indias y de color) que se practicaba en Sharpeville, Sudáfrica. Al proclamar la conmemoración en 1966, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instó a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial.

Flagelo de larga historia

En México es frecuentemente asociada con la ejercida en contra de personas indígenas; no obstante, también involucra a personas y grupos cuyos rasgos son racializados y son relacionados con diferentes orígenes étnicos.

Expresiones como “cásate con un güero para mejorar la raza”, “ojalá que nazca güerito”, “ah, cómo eres indio”, “trabajo como negro para vivir como blanco”, o “esto es una cena de negros”, se utilizan casi sin pensar porque se han naturalizado, pero contienen racismo en grados máximos.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el número de personas de tres años y más hablantes de alguna lengua indígena asciende a siete millones 364 mil 645 personas (6.1 por ciento de la población total). En tanto, dos por ciento, es decir, dos millones 576 mil 213, se autorreconoce como afromexicana o afrodescendiente.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación más reciente (2017) indica que 24 por ciento de la población indígena de 12 y más años (2.4 millones) declaró haber experimentado al menos una situación de rechazo en los últimos cinco años. De ellas, 40.3 por ciento consideró que su condición de indígena la propició.

Entre las situaciones con mayor prevalencia estuvieron: insultos, burlas o frases molestas, en 15.6 por ciento, situación declarada con mayor frecuencia por mujeres, en 16.3; que les hagan sentir o las miren de forma incómoda, 14.1 por ciento; y ser sujeto de amenazas, recibir empujones o jalones, 6.8 por ciento.

Los especialistas universitarios coinciden en que las causas de la discriminación por el color de la piel son estructurales e históricas. Haydée García explica que el racismo “establece y ubica en una jerarquía a los diferentes grupos sociales, sobre todo a partir de la invención de la noción de raza”.

En el siglo XVI, con el llamado descubrimiento de América, se establecieron formas de relación diferenciada y jerarquizada entre los distintos grupos de población; y en el siglo XVIII, con la intención europea por organizar el mundo, se clasificó a los seres humanos en diferentes “variedades”. Posteriormente, se generalizó el uso del término raza, el cual primero se usó para hablar de familias o linajes y en sus inicios tenía un cierto valor positivo.



de superioridad racial

No obstante, dice la maestra en Historia y Patrimonio Cultural, así como en Antropología Social, entre los siglos XVIII y XIX hay un vuelco y la “raza” comienza a cobrar relevancia para poner en el culmen de la pirámide social a los hombres blancos; a ellos correspondía la razón, el logos y la ciencia. También se fueron fabricando otras “coloraciones”, como la “raza roja” o cobriza, correspondiente, de acuerdo con estas clasificaciones, a los amerindios; la negra y la amarilla.

Biológicamente hablando, afirma la experta, las razas no existen. Son únicamente un construc-

to social para establecer jerarquías y el racismo opera bajo la lógica de esa clasificación asociada al fenotipo, donde habría “seres inferiores” por su apariencia, y en específico por el color de la piel. “Pero no sólo se ‘racializó’ a las poblaciones, sino que también se las ‘engenerizó’; en esa asociación entre raza y género las mujeres negras quedaron en el lugar más bajo,

- **Gobiernos, naciones y humanidad, aún incapaces de detener esos fenómenos.**

“

Se ancla en la desigualdad en el acceso a la educación, a la alimentación suficiente, a los servicios de salud, etcétera”

Luis Raúl González Pérez
Coordinador del PUDH

como lo señaló María Lugones, entre varias otras estudiosas del engarce entre raza y género”.

El problema es que prevalecen en nuestras sociedades manifestaciones de discriminación racial y sexual, no sólo en las formas de relación entre las personas, sino además mediante chistes o memes. “Eso es lo que debemos desmontar. En esta conmemoración es muy importante darnos cuenta de que la raza es una ficción, un invento”, sostiene la académica.

Todas las doctrinas de superioridad racial son científicamente falsas, moralmente condenables, socialmente injustas y peyorativas y deben rechazarse, al igual que las teorías con que se pretende determinar la existencia de razas humanas separadas, como establece la ONU. Para eso, agrega Haydeé García, es esencial la educación. Además, es una tarea de las y los universitarios hablar de estos asuntos y tratar de sensibilizar a la población.

En eso coincide también el titular del PUDH: “Hay que reconocer, visibilizar y enfrentar el fenómeno de la discriminación racial con educación y más educación. Se debe interiorizar la agenda de los derechos humanos en los planes de estudio, y formar en el respeto y la tolerancia a los demás”.

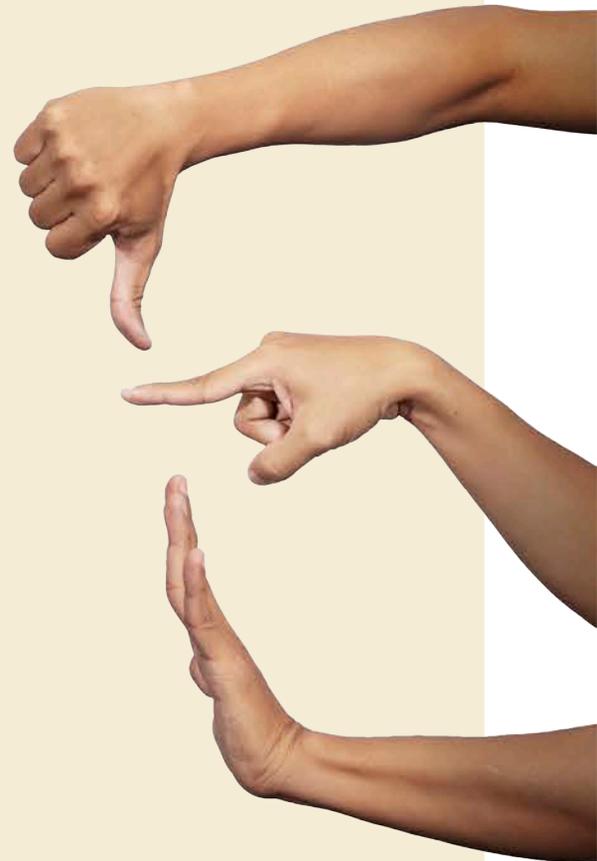
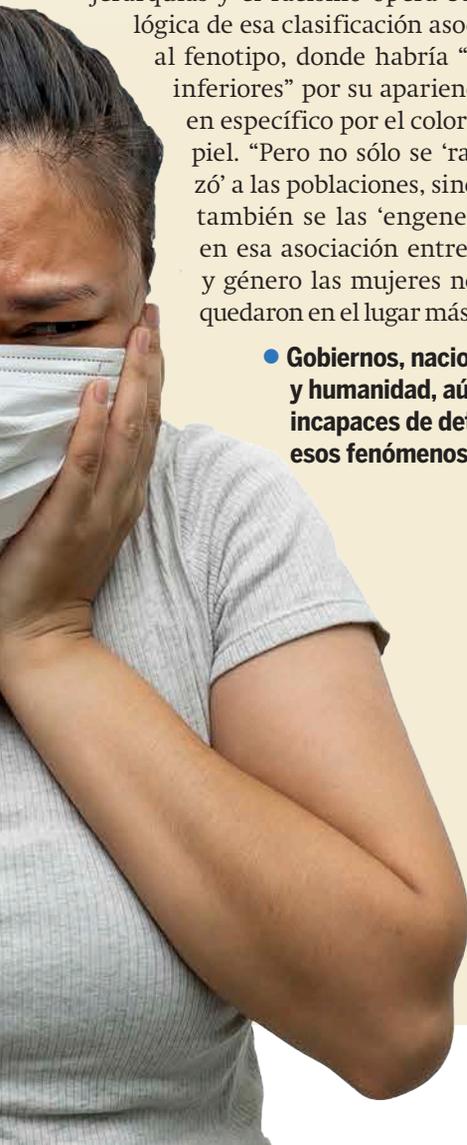
Tales valores deben ir permeando a la sociedad “e insistir en que toda política pública debe tener un eje transversal de derechos humanos. En el tema del racismo es esencial fortalecer las políticas para reducir las desigualdades y la discriminación hasta su eliminación”.

González Pérez recuerda que en México hay asignaturas pendientes con los pueblos indígenas y la población afrodescendiente. “La discriminación se ancla en la desigualdad en el acceso a la educación, a la alimentación suficiente, a los servicios de salud, etcétera”. A pesar de que los derechos de esos grupos están establecidos en el Artículo Segundo de la Constitución, hay una brecha entre la norma y la reali-

dad. Falta hacer efectivos sus derechos económicos, sociales y culturales, respetando sus identidades y formas de vida.

El 21 de marzo busca concientizar a la sociedad de que “respetar a los otros, sin importar su color de piel, es respetarnos a nosotros mismos. Si lo logramos en nuestros entornos familiares, escolares, de barrio, de colonia, podremos incidir para que se produzcan más y mejores políticas públicas en favor de eliminar la discriminación, cualquiera que sea su signo, y hacer efectiva la igualdad”, ahonda el coordinador.

La integrante del CEIICH concluye que si nos damos espacio y tiempo para conocer y reconocer que somos herederos de una gran abundancia cultural, y que la diferencia nos enriquece aún más, ya no existirán las bases para el menosprecio o el maltrato. Hay que ir eliminando de nuestro vocabulario la noción de “raza”, blanca, negra, judía o cualquier otra, desmontar el racismo todos los días, no sólo cuando se conmemora la no discriminación, y tratar de entender a las poblaciones desde sus propias formas de nombrarse; conocer sus configuraciones sociales nos abrirá horizontes. *g*



Campaña de acopio para modernizarse

Universum suma esfuerzos para reinventar el museo

El propósito es adaptar equipos y garantizar una mejor interacción con el público

GUADALUPE LUGO

“Un museo que no cambia está muerto, por ello a Universum Museo de las Ciencias le estamos dando vida, lo que será visible cuando puedan reabrirse sus puertas”, apuntaron César Domínguez Pérez-Tejada, director general de Divulgación de la Ciencia, y María Emilia Beyer Ruiz, directora del recinto universitario, en el lanzamiento de la campaña “Juntos por Universum”.

El propósito es recaudar fondos a partir de una cuota de recuperación para adaptar los equipos y garantizar así una interacción segura del visitante dentro del lugar, una vez que esté en posibilidad de reabrir sus puertas al público.

Cultura científica

César Domínguez detalló que la finalidad de “Juntos por Universum” es reinvertir lo recaudado en la preparación de un mejor

museo y mantenerlo vivo para el regreso. “Con ello, de cierta manera, se estaría devolviendo al público los recursos que se logren juntar. Queremos seguir vivos con el metabolismo a todo, generando muchísimas esporas para todos lados y contagiar a la gente de ciencia”.

Resaltó que la divulgación de la ciencia es relevante en todo momento. Particularmente, la pandemia puso de manifiesto la importancia de saber qué son los virus, vacunas, medidas de prevención, probabilidades de contagiarse, entre otros temas.

Además, dijo, evidenció lo primordial de que todos conozcamos aspectos fundamentales de ciencia para interpretar lo que hacemos, lo esencial de vacunarnos y del confinamiento para evitar contagios, de la sana distancia y el uso de cubrebocas.

Expresó que, durante esta crisis sanitaria, como a otras universidades y museos en el mundo, la pandemia los obligó a reinventarse y continuar su labor de informar a la sociedad y de contribuir a generar una cultura científica en la población, por lo que durante estos 12 meses de confinamiento Universum se volcó a las redes sociales y los medios de comunicación, desde los cuales han

generado unos 6 mil 500 productos, gran parte de ellos relacionados con la Covid-19.

Exposiciones

Por su parte, María Emilia Beyer expuso que este tiempo en el que ha permanecido cerrado el recinto, se han renovado todos los espacios y se montaron nuevas exposiciones, una de ellas, por ejemplo, una serie de 26 robots que llegaron de Europa y Japón.

Asimismo, pormenorizó, “mientras el museo ha permanecido cerrado hemos aprovechado las redes sociodigitales y a través de ellas se ha logrado, al 17 de marzo, un alcance de 176 millones de visitas a nuestros sitios web, tanto de América Latina como de España y Estados Unidos, que en algún momento han transitado por nuestras redes, y buscan entender de una manera bien explicada lo que estamos viviendo. Es cuando la comunicación de la ciencia tiene un papel preponderante con la gente”.

María Emilia Beyer mencionó cuatro actividades virtuales, dos fueron el pasado fin de semana, y la próxima será este jueves 25 de marzo con el lanzamiento de la visita guiada Misterios del Universo, que lleva a disfrutar la Sala Universo de la mano del físico universitario Miguel Alcubierre. Otra será el 6 de abril, cuando se presentará el curso taller Neuromarketing y Edumarketing, que impartirá Luis Iván de la Fuente Lara, pedagogo y asesor de más de 20 empresas e instituciones educativas en dichos temas.

“Así arrancamos juntos por Universum, pero desde luego tendremos más, como obras de teatro, visitas a salas, conferencias y demostraciones científicas”, finalizó.

La campaña invita a incrementar la cultura científica a través de productos de divulgación de la ciencia dirigidos a niños y adultos. Los interesados podrán consultar los detalles en <http://boletos.universum.unam.mx>.



● El 25 de marzo, visita guiada virtual por la Sala Universo.

Abrió la edición 11 del Festival Internacional de Cine de la UNAM; las expresiones artísticas, espacios de aliento y esperanza: Graue

● *Los plebes*, de Emmanuel Massu y Eduardo Giralt (México, 2021).



Foto: FICUNAM.

Organizadores y autoridades dieron por inaugurada la decimoprimer edición del Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM), la primera en su historia en ser de alcance nacional, completamente virtual y sin costo alguno para la audiencia. El rector Enrique Graue Wiechers se refirió a la importancia de la cultura en tiempos de pandemia, de las expresiones artísticas que “han sido espacios de escape, aliento y esperanza”.

Recorrer el mundo

Por su parte, Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural, invitó a los usuarios a “recorrer el mundo y atestiguar esas miradas únicas que el festival se ha encargado de buscar a lo largo de su historia”. Y expresó: “Queremos darles la bienvenida o, más bien, agradecerles que ustedes den la bienvenida en sus casas a esta edición 11 del FICUNAM”.

Hasta el próximo 28 de marzo, se proyectarán 109 títulos, de los cuales 33 están en competencia. Habrá 139 invitados nacionales e internacionales, con dos retrospectivas y seis clases magistrales, entre otras actividades que se transmitirán mediante las plataformas Cine en línea de Fimoteca UNAM, así como Cinépolis Klic y MUBI.

Vannesa Bohórquez, secretaria de Cultura de la Ciudad de México, destacó la reinención cultural y el cambio de consumo del arte tras la irrupción de la pandemia, así como el programa del festival que además de películas

Crisol de producciones de autor

Alcance nacional del FICUNAM

ofrece diversas opciones. “El cine es una de nuestras actividades culturales preferidas, pero no sólo porque se considere entretenimiento, sino porque su ejercicio intenta retratar la realidad, la ficción que nos rodea y también la cuestiona y la reinventa ahora, más que nunca, en un contexto en que toda la humanidad ha tenido que cambiar”.

Celebró que el FICUNAM deje de lado el cine comercial para dar lugar a un crisol de producciones de autor que “abordan desde maneras novedosas el espacio, la identidad y el territorio”.

En tanto, Abril Alzaga, directora ejecutiva del FICUNAM, lamentó que el festival no se haya podido llevar a cabo de la manera habitual, al tiempo que resaltó ventajas de lo remoto. “Aunque estamos convencidos de que la experiencia presencial es irrenunciable y representa la esencia verdadera de la vivencia cinematográfica, en los próximos días utilizaremos todos los recursos disponibles para acercar al público el extenso programa que preparamos. Para ello, hemos logrado por única ocasión un ambicioso paquete

de plataformas digitales donde estarán disponibles tanto las películas como las actividades paralelas”.

Fomentar la libertad

Como cada año, habrá las secciones Competencia Internacional, Ahora México, Aciertos y Atlas, dirigidos principalmente a un público joven.

“Espero que estas obras les transmitan experiencias significativas, ya sea de placer o disgusto, o les generen sorpresas o cuestionamiento, pues fueron seleccionadas para fomentar la libertad en una sociedad que sigue buscando con firmeza el camino hacia un mundo donde las utopías persisten”, dijo Michel Lipkes, director artístico del FICUNAM.

En el acto también estuvieron María Novaro, directora del Instituto Mexicano de Cinematografía, y Hugo Villa, director de Fimoteca de la UNAM. El programa y la guía de acceso a las plataformas y eventos del Festival Internacional de Cine de la UNAM puede consultarse en la página ficunam.unam.mx.

RICARDO HERNÁNDEZ

Vicente Rojo tenía el deseo de que su archivo y su biblioteca quedaran al resguardo de la UNAM por medio del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), aseguró Amanda de la Garza, directora general de Artes Visuales y del recinto museístico, al recordar al destacado artista y diseñador gráfico fallecido el 17 de marzo a los 89 años, en particular su vínculo con esta casa de estudios.

“Tuvo una relación muy cercana con la Universidad en términos históricos, y en los últimos años con el MUAC. En ese sentido, parte de su deseo, en nuestras últimas conversaciones, era dejarnos su archivo y su biblioteca. Veremos cómo se puede concretar esto en el futuro, pero para nosotros y para la Universidad es algo invaluable”, comentó en entrevista De la Garza, quien fue curadora de la exposición *Vicente Rojo. Escrito / Pintado*, exhibida en 2015 en el MUAC.

Ya sea como pintor y escultor integrante de la Generación de la Ruptura, o como diseñador gráfico y creador de arte editorial, Rojo tuvo un papel central en la producción cultural del país en la segunda mitad del siglo pasado y principios de este.

“Nos queda un artista que produjo de una manera muy vital a lo largo de muchas décadas, que trabajó hasta el último día. Una persona de una energía extraordinaria que construyó un lenguaje propio, un lenguaje de experimentación formal que es sumamente vasto y rico. Formó parte del cambio en las artes, de una generación de artistas que tenían intereses estéticos distintos a los de generaciones pasadas, y ese ímpetu y esa necesidad de transformación en el arte es parte de su legado”, expresó la también socióloga y antropóloga de la cultura.

Su relación con la Universidad fue larga y fructífera: desde los años 50 como diseñador de carteles e invitaciones en la antigua Dirección de Difusión Cultural para actividades de Casa del Lago, la Galería Universitaria Aristos y el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA). En la década de los 60 tuvo a su cargo el diseño de portadas de libros y catálogos y fue director artístico de la *Revista de la Universidad*, donde cambió el diseño de las portadas teniendo como rasgo distintivo la presencia de la letra “U”.

Hizo también portadas para discos de la serie *Voz viva de México* y para libros de las Colecciones de Arte de la Dirección General de Publicaciones y de la Coordinación de Humanidades. En 1973 exhibió su obra de diseño editorial en el MUCA con el título de *El cuaderno escolar de Vicente Rojo*, y durante

Figura inolvidable del diseño gráfico

Vicente Rojo



Talento comprometido con su tiempo, bastión del arte y gran amigo de la UNAM

los años 90 colaboró con instituciones como el Antiguo Colegio de San Ildefonso y el Instituto de Investigaciones Estéticas.

En el MUAC está el Fondo Vicente Rojo, el cual consta de 38 libros realizados por él entre 1968 y 2001, junto con autores como José Emilio Pacheco, Octavio Paz, Álvaro Mutis, David Huerta, José Miguel Ullán, Juan Villoro y Miguel León-Portilla. Incluye bocetos y maquetas de su proceso creativo, y papeles y telas de estos libros de artista hechos con técnicas como offset,

serigrafía, aguafuerte, aguatinta y fotograbado. “A la Universidad le dejó todo su trabajo de diseño gráfico en la *Revista de la Universidad*, en portadas de libro, en la memoria gráfica de carteles, en algunas de las colecciones editoriales que él diseñó, además de la enorme generosidad que tuvo en donar obra artística muy importante para nuestros acervos”, dijo De la Garza.

Sobre la relación personal que tuvo con el artista para el desarrollo de la muestra *Vicente Rojo. Escrito / Pintado*, la directora



• **Exposición Vicente Rojo. Escrito / Pintado, en el MUAC (2015).**

Renato Aranda

Wilbert Arreola

del MUAC compartió: “Para mí fue una experiencia inigualable, una de las más grandes que he tenido en mi carrera. Era una persona sumamente lúcida intelectualmente, brillante, extremadamente agudo, con convicciones muy claras, con un sentido del trabajo y del compromiso, y una persona de una generosidad extraordinaria. Por eso es una pérdida muy grande en la medida en que, reitero, era una persona sumamente generosa, con gran sentido del humor, muy entrañable”.

Un maestro

Vicente Rojo no impartió clases formalmente en ninguna institución educativa, según el texto de Marina Garone incluido en el catálogo de la exposición del MUAC. Sin embargo, es indiscutible que en la práctica fue un maestro para las generaciones posteriores de artistas, diseñadores y editores.

“Es un maestro en el sentido de que es referente en las diferentes esferas de su vida, en el ámbito pictórico, escultórico,

de diseño gráfico y del mundo de los libros. Nosotros nos educamos como personas que estamos en la cultura, seamos artistas o no, a partir de estos referentes, y en la medida de lo que construyó Vicente en el ámbito del diseño gráfico.

“Marcó nuestra visualidad en México. Sus identidades gráficas están impresas en nuestra memoria personal y nuestra memoria cultural”, concluyó Amanda de la Garza.g

NICOLÁS GAMBOA

Efeméride

Día Mundial de la Poesía

Pertenece a todos, es de todos

La poesía, en la calle...

LEONARDO FRÍAS

“ La poesía está en la calle... frase que yo uso con el doble filo que tiene. Está en la calle: pertenece a todos, es de todos; y está en la calle cuando alguien está ahí y tiene muchas carencias. Ese múltiple sentido de la frase me gusta y es una de mis consignas”, aseguró Armando Alanís Pulido, autor del movimiento Acción Poética, a propósito del Día Mundial de la Poesía que se celebró ayer 21 de marzo.

Entrevistado en el Palacio de Minería de la Facultad de Ingeniería, Armando Alanís Pulido dijo que en 1996 le preocupaban los índices de lectura del mexicano, por lo que decidió, en ese mes de abril, pintar frases de poesía muy breves en las bardas, al alcance de todos.

Así nació Acción Poética, con páginas gigantescas, ineludibles, con vinílica blanca de fondo y letras titánicas negras, con la cromática del verso afectivo, 10 palabras, dos renglones, como epigramas o haikú (textos breves) que se escriben con brocha regordeta en un papel de concreto.

“Así se gestó esto, lo de los índices ahora me preocupa menos porque sé que el proyecto ha contribuido, y por supuesto sigo creyendo que la poesía salvará al mundo”, resaltó.

Para su sorpresa, el poeta originario de Monterrey contó que Acción Poética se convirtió en un movimiento mundial y que ha mutado, le han salido brazos, con características propias en ciertas regiones, se ha acomodado.

“Creo que esa es la gran magia de la poesía, es como las raíces de los árboles. En México hay 65 ciudades que la practican, además de 40 países en Latinoamérica, Europa y África, me llevó la sorpresa cuando la vi en lenguas indígenas y Braille; una de las naciones más recientes fue Austria.”

Bardas y muro de Facebook

El Premio Internacional de Poesía Nicolás Guillen 2008 y autor de 30 libros, reconoció haber pintado más de 10 mil bardas en todo el país, y *atmosferizar* el ambiente. “Si hay una panadería, un hotel, un estadio, escribimos algo que tenga que ver con ese entorno”.

El papel y la pared son dos cosas muy distintas. “Una barda la ven millones de personas a través de la misma ciudad, más las réplicas que tiene en las redes sociales”.

Sin embargo, continuó, “con un libro te ciñes a vender algunos ejemplares que te hayan editado; me gustaría que un día se juntara todo, y así como hay cinco mil seguidores de una frase o un millón de seguidores del proyecto, hubiera millones de seguidores de la poesía”.

No obstante, la réplica web del movimiento puede contabilizarse y se ve reflejada en más de 500 páginas de redes sociales con poco más de 25 millones de seguidores.

Acción Poética, iniciativa de Armando Alanís creada hace 25 años, está en 65 ciudades mexicanas y se replica en 40 países

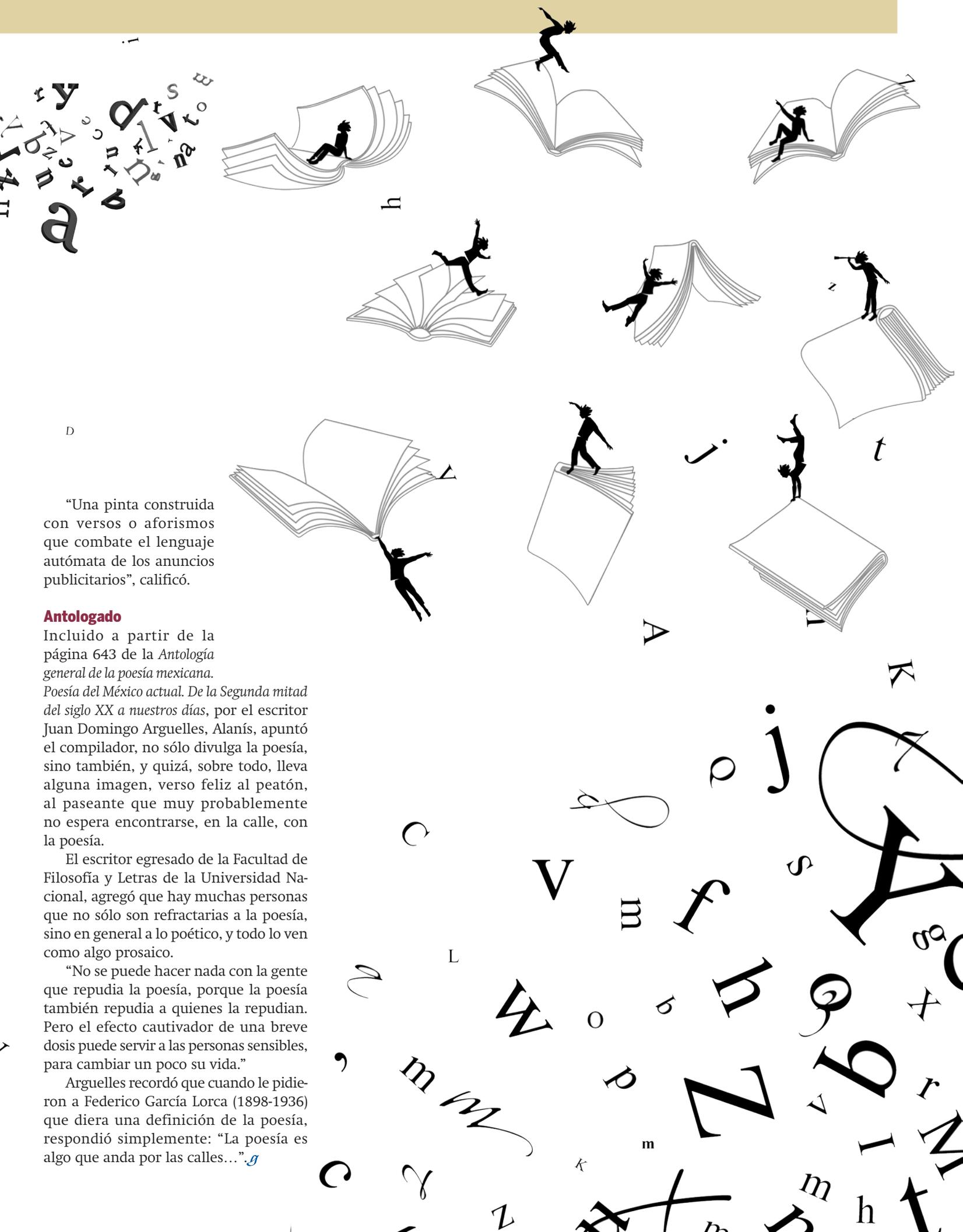
El movimiento lo mismo incluye frases en español, francés, inglés, portugués, italiano, lenguas indígenas de México, de Perú, de Chile, entre otros idiomas.

Sobre qué frase dedicaría a la UNAM, Armando respondió entre sonrisas (léase en tono norteño): “Por mi espíritu hablará la raza...”.

Grafito como texto poético

Desde 1990, Acción Poética le dio un nuevo rostro no sólo a Monterrey, sino a cada una de las urbes (Ciudad de México, por ejemplo) que fueron adaptando el principio propuesto por Armando Alanís Pulido, su impulsor y autor principal, aseveró Hernán Bravo Varela, director del *Periódico de Poesía* de la UNAM.

Tal movimiento aborda, además, una nueva manera de entender el grafito: como texto (y más aún, como texto poético), no como imagen cifrada.



“Una pinta construida con versos o aforismos que combate el lenguaje automático de los anuncios publicitarios”, calificó.

Antologado

Incluido a partir de la página 643 de la *Antología general de la poesía mexicana*.

Poesía del México actual. De la Segunda mitad del siglo XX a nuestros días, por el escritor Juan Domingo Arguelles, Alanís, apuntó el compilador, no sólo divulga la poesía, sino también, y quizá, sobre todo, lleva alguna imagen, verso feliz al peatón, al paseante que muy probablemente no espera encontrarse, en la calle, con la poesía.

El escritor egresado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, agregó que hay muchas personas que no sólo son refractarias a la poesía, sino en general a lo poético, y todo lo ven como algo prosaico.

“No se puede hacer nada con la gente que repudia la poesía, porque la poesía también repudia a quienes la repudian. Pero el efecto cautivador de una breve dosis puede servir a las personas sensibles, para cambiar un poco su vida.”

Arguelles recordó que cuando le pidieron a Federico García Lorca (1898-1936) que diera una definición de la poesía, respondió simplemente: “La poesía es algo que anda por las calles...” *g*



Foto: Benjamín Chairés.

Informe de David García Pérez

Filológicas, entidad académica única en AL

Aportaciones valiosas en la investigación sobre lengua y literatura

SANDRA DELGADO

Con 145 investigadores, 46 técnicos académicos, cinco centros y tres seminarios de investigación, el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF) es considerado una entidad académica única en Latinoamérica.

Al rendir su primer informe de actividades como titular de esta instancia universitaria, David García Pérez afirmó que las investigaciones sobre la palabra en su sentido amplio y profundo comprendida en la lengua y la literatura, así como sus manifestaciones en la historia, arqueología y filosofía constituye la materia de estudio del Instituto, que genera aportaciones de alto nivel, únicas en su género en México y América Latina, que lo convierten en líder en varias especialidades y en distintos contextos internacionales.

“Es relevante mantener, valorar y presentar el cultivo de las humanidades en la UNAM desde la perspectiva filológica

de las lenguas, las literaturas, las culturas grecolatinas, hispánicas y amerindias, estudiadas y comprendidas con el rigor y metodología de las ciencias humanas. Asimismo, es nuestra misión contribuir con la solución de los problemas nacionales en el campo de la cultura”, destacó.

Pese a la emergencia sanitaria, en el periodo 2020-2021 se sumó un integrante más a la lista de investigadores eméritos, el sexto, que corresponde a Mauricio Beuchot; entre otros galardonados se encuentran Fabio Morábito, Premio Roger Caillois 2019; Concepción Company, Premio Crónica 2020; Héctor Perea, Premio Universidad Nacional 2020; María Ángeles Soler, Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2020, y Ascensión Hernández como miembro honorífico de la Academia Mexicana de la Historia.

Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, aseguró que es impresionante saber que cada uno de los 145 investigadores que conforman la planta académica del IIF mantiene una participación promedio de tres proyectos, lo que muestra una comunidad activa y vital; razón por la cual es una instancia líder en materia de lengua, literatura

y cultura grecolatina, hispánica y amerindia tanto en el aspecto disciplinar como transdisciplinar.

“Uno de los asuntos que más han movido a nuestra sociedad en los últimos años es la lucha contra la desigualdad de género, así como por el cese total a la violencia contra las mujeres y otros temas relacionados con la diversidad de género. Por ello, es de reconocerse cada acción realizada dentro de las entidades de la Universidad, porque repercuten positivamente más allá de nuestros muros”, sostuvo.

Quehacer humanístico

En cuanto a las actividades docentes, el director de Filológicas indicó que los académicos llevaron a cabo 102 intervenciones en diplomados, cursos, cátedras, seminarios y talleres; 78 asesorías repartidas en distintos niveles universitarios dentro y fuera de la UNAM, y 36 asesorías institucionales con intervenciones en planes y programas de estudio, entre otras. Además, se impartieron 271 asignaturas distribuidas en preparatoria, licenciatura, maestría y doctorado. El personal académico participa en el proceso de 925 tesis, siendo el doctorado donde se aprecia la mayor presencia con 370 trabajos.

“Es de celebrar que el posgrado en Letras ha logrado el ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt; asimismo, la maestría en Letras subió de nivel en el mismo programa. Ambos logros son reconocimiento del valor y esfuerzo de académicos, docentes y colegas de Filológicas, y de Filosofía y Letras”, dijo.

“La movilidad académica reportada es notoria a pesar de la inmovilidad impuesta por la pandemia; los investigadores de Filológicas desarrollaron diversas actividades a distancia con sus pares nacionales y extranjeros, como con las secretarías de Cultura del Estado de México y de Colima; las universidades Autónoma de Nayarit, de Guerrero y de San Luis Potosí; así como la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional de la Plata, entre otras instituciones.”

Asimismo, enfatizó que se atendieron las directrices de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, que busca articular las acciones e iniciativas en favor de la igualdad de género, prevención de la violencia, construcción de nuevas masculinidades y de un nuevo modelo comunitario incluyente, abierto e igualitario. Por ello, fue posible la creación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género del IIF, que está trabajando para la pronta creación de la comisión de ética. *g*

GUADALUPE LUGO

La agenda de igualdad de género en la Facultad de Economía (FE) avanza con firmeza; de manera permanente se actualiza el micrositio sobre el tema y, en diciembre pasado, se puso en vigor la unidad de género especializada para evitar, atender, acompañar y erradicar la violencia contra las mujeres, afirmó el titular de la entidad universitaria Eduardo Vega López.

Al presentar su primer informe de labores de su segundo periodo como director de la FE, destacó que con el apoyo de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, están en proceso de conformar la Comisión Constituyente Transitoria de Igualdad de Género, en apego a los lineamientos publicados por la Coordinación para la Igualdad de Género.

Por otra parte, resaltó que la licenciatura, en sus modalidades abierta y a distancia, fue avalada por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, con una vigencia de cinco años.

Ante Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general, expuso que la comunidad de Economía es diversa, plural y activa, y está constituida por 8 mil 678 integrantes, 7 mil 173 de ellos son estudiantes —95 por ciento de licenciatura escolarizada, abierta y a distancia, y cinco por ciento de posgrado. Treinta y tres por ciento de ellos son mujeres y 67 por ciento varones—; hay mil 250 académicos y 255 trabajadores.

Asimismo, prosiguió, se otorgaron más de mil becas y apoyos adicionales en beneficio del alumnado, además de 889 tutorías en el semestre 2020-2 y 944 en el 2021-1.

Planteó que el propósito de la Facultad a su cargo es formar economistas y que la mayor parte de ellos egresen y se titulen. Sin embargo, 2020 no fue un buen año pues se redujo la titulación 50 por ciento. El reto para este 2021 es incrementar esa cifra en condiciones menos desfavorables.

Planta académica

Puntualizó que seis de los 66 académicos de la entidad académica que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores son becarios del posgrado, es decir posdoctorantes que contribuyen con sus investigaciones y orientaciones en la preparación de los estudiantes de maestría y doctorado del Posgrado en Economía. Se registraron 29 proyectos PAPIIT, 14 se concluyeron, y siete PAPIME, tres de ellos se terminaron.

Eduardo Vega López señaló que investigadores y profesores de las áreas de investigación como el Centro de Estudios China-México y el Centro de Modelística

En marcha, unidad contra la violencia a mujeres

Economía: avance firme en igualdad de género



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

y Pronósticos Económicos, entre otros, están en la vanguardia del conocimiento en economía y de la discusión nacional e internacional, de acuerdo con las especializaciones de cada uno de ellos.

“Dicha investigación se expresa en nuestras publicaciones —en 2020 se editaron 13 libros— y en las revistas que se han seguido publicando sin interrupción alguna, de acuerdo con los calendarios previstos originalmente”, indicó.

Asimismo, dijo, se han fortalecido las relaciones institucionales académicas y de cooperación recíproca con entidades como el Banco de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, entre otros.

Por su parte, Leonardo Lomelí reconoció que a pesar de las dificultades que hoy enfrenta el país y la Universidad, la Facultad de Economía pudo salir adelante en medio de desafíos como la pandemia

Se otorgaron más de mil becas a estudiantes: Eduardo Vega en su primer informe

y la atención a los problemas de género que vienen de tiempo atrás, pero que se plantearon con agudeza durante los primeros meses del año pasado.

Subrayó los reconocimientos recibidos por alumnos durante 2020, lo que habla sin lugar a dudas de una labor importante de promoción y motivación por parte de los académicos para que los estudiantes participen y pongan en alto el nombre de la instancia y de la Universidad.

Y ponderó la labor de la Facultad en la promoción de temas relevantes para la agenda pública, la vinculación con actores estratégicos de la UNAM y del sector público, y la apertura de espacios para establecer un diálogo constructivo para la conducción y diseño de la política económica. g

Terna para dirigir el Instituto de Geofísica

Está integrada por Juan Américo González Esparza, José Luis Macías Vázquez y Carlos Miguel Valdés González

El Consejo Técnico de la Investigación Científica en sesión extraordinaria aprobó, por unanimidad, la terna de candidatos a la Dirección del Instituto de Geofísica, la cual está integrada, por Juan Américo González Esparza, José Luis Macías Vázquez y Carlos Miguel Valdés González.

Juan Américo González Esparza

Estudió la licenciatura en Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Realizó un doctorado en Física Espacial en el Imperial College de la Universidad de Londres y una estancia posdoctoral en el Jet Propulsion Laboratory NASA-Caltech. Se reincorporó al Instituto de Geofísica como investigador en 1997. De ese año hasta 2006 formó parte del Departamento de Ciencias Espaciales y a partir de 2006 se trasladó a Morelia para dirigir el observatorio de centelleo interplanetario de Coeneo (MEXART) e impulsar la fundación de la Unidad Michoacán. Es Investigador Titular C, PRIDE D, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel III.

Sus principales líneas de investigación son el estudio de las ondas de choque en el viento solar, simulaciones numéricas magnetohidrodinámicas, centelleo interplanetario y clima espacial. Se destaca su interés en la socialización del conocimiento a través de la divulgación y difusión empleando medios escritos, audiovisuales y redes sociales.

Su producción científica incluye 58 artículos de investigación indizados y 28 artículos en memorias *in extenso* arbitradas. Es actualmente responsable de un proyecto de grupo de cinco cátedras Conacyt.

En cuanto a la formación de recursos humanos, ha dirigido 15 tesis, incluyendo cinco de doctorado, cuatro de maestría y seis de licenciatura. También ha dirigido cinco estancias posdoctorales. Imparte clases en licenciatura y posgrado. Participó en la creación del plan de estudios de la

licenciatura de Geociencias en 2012 y en la apertura de la sede del posgrado de Ciencias de la Tierra en 2015, ambos en la Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia.

Desarrolla una activa participación en diversas asociaciones científicas nacionales e internacionales. Fue secretario de asuntos internacionales de la Unión Geofísica Mexicana (UGM) y actualmente es secretario internacional de la Asociación Latinoamericana de Geofísica Espacial (ALAGE). Participa además como representante de México ante varios organismos internacionales, donde se destaca el grupo de expertos de clima espacial de la Oficina para el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas, en el Scientific Committee on Solar-Terrestrial Physics (SCOSTEP), es miembro del comité directivo del International Space Weather Initiative (ISWI), y del grupo de expertos Cataloguing of Hazardous Weather, Water, Climate, Environmental and Space Weather Events (ET-CHE) de la Organización Meteorológica Mundial.

Fue presidente del colegio del personal académico y representante del Instituto de Geofísica en el CTIC, ha sido miembro del consejo interno en varias ocasiones, fue jefe de la Unidad Michoacán y miembro del consejo de dirección del *campus* UNAM-Morelia. Actualmente es representante suplente del Instituto de Geofísica en el CAACFMI. Ha colaborado además en comisiones evaluadoras del PRIDE. Es actualmente jefe del Servicio de Clima Espacial Mexicano (SCIESMEX) y responsable técnico del Laboratorio Nacional de Clima Espacial (LANCE).

José Luis Macías Vázquez

Es geólogo egresado de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1986, y doctor en Geología por la Universidad de Buffalo, EUA, en 1994. Ingresó en 1994 al IGf. Desde 2010 se trasladó al *campus* Morelia, apoyando la creación de la Unidad Michoacán del IGf en 2012. Es Investigador Titular C, nivel III, del SNI y PRIDE D.

Sus líneas de investigación se centran en el estudio de la estratigrafía de los volcanes para reconstruir su historia

eruptiva, la recurrencia de sus erupciones y la construcción de los mapas de peligros de varios de los volcanes activos del país, como Popocatepetl, Chichón, Colima y Tacaná. Estos estudios han sido recientemente aplicados a la comprensión de la ubicación de las zonas geotérmicas más importantes del territorio nacional, como Cerro Prieto, Los Azufres y Tres Virgenes.

Cuenta con 204 publicaciones, entre las que destacan 141 artículos indizados, tres mapas de peligros volcánicos, dos libros, una monografía, nueve guías de excursiones y 13 artículos de divulgación. Sus publicaciones cuentan con 4,000 citas y está entre los cinco geólogos mexicanos más citados con un índice H = 38 según SCOPUS. Ha recibido financiamiento del Conacyt (Ciencia Básica, Problemas Nacionales, Fronteras de la Ciencia, Bilaterales México-Italia), PAPIIT y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. De 2008 a 2013 realizó proyectos de ingresos extraordinarios para la CFE en zonas geotérmicas del país. Desde 2014 ha participado en los proyectos de investigación geotérmica CeMIE Geo, GEMex y participa en una colaboración científica en geotermia entre México y la Unión Europea. Todos estos proyectos han impulsado el desarrollo de seis nuevos laboratorios en la Unidad Michoacán con un monto cercano a los 100 millones de pesos.

Ha dirigido 46 tesis: 13 de doctorado, 17 de maestría y 16 de licenciatura. Ha impartido 48 cursos en los posgrados de Ciencias de la Tierra de la UNAM y Geociencias y Planificación del Territorio de la UMSNH y en la ENES-Morelia. En esta última participó en la creación de la licenciatura de Geociencias en 2012 y en la apertura de la sede del posgrado de Ciencias de la Tierra en 2015.

En 1985 obtuvo la Presea Lázaro Cárdenas del IPN al mejor alumno de la generación; en 1994 recibió el premio Reginald H. Pelgrum por excelencia en investigación de la Universidad de Buffalo; en 1999 ingresó como miembro de la Academia Mexicana de Ciencias; en 2002 obtuvo el RDUNJA-UNAM en el área de Investigación en Ciencias Naturales; en 2016 el Premio de Ciencias del Estado de Michoacán; en 2017 la Medalla Fisher otorgada por la Asociación Internacional de Vulcanismo y Química del Interior de la Tierra y la Medalla Maldonado Koerdell de la Unión Geofísica Mexicana, y en 2019 la Presea Manuel de Anda y Barreda de la ESIA-IPN. Es uno de los editores en jefe del *Journal of Volcanology and Geothermal Research* (VGR). Ha participado en

la organización de eventos científicos en México y en tareas de difusión como conferencias, cursos, entrevistas para la prensa, radio y televisión. Ha participado en la comisión de evaluación de proyectos del Conacyt y de las comisiones dictaminadoras y revisoras del Sistema Nacional de Investigadores.

Ha sido miembro del Consejo Interno del IGf, representante ante el CTIC, consejero titular en el H. Consejo Universitario y jefe de la Unidad Michoacán del IGf. Ha formado parte de las comisiones evaluadoras del PRIDE de los institutos de Física, Geología, Radioastronomía y Astrofísica y del CIGA; y de las comisiones dictaminadoras del Instituto de Geología, ENES-Morelia y el CIGA.

Carlos Miguel Valdés González

Es ingeniero geofísico egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM en 1979, con maestría y doctorado en Geofísica por la Universidad de Wisconsin-Madison, Estados Unidos. Es Investigador Titular C en el Departamento de Sismología del Instituto de Geofísica de la UNAM, cuenta con nivel C del PRIDE y es nivel I del Sistema Nacional de Investigadores.

Sus líneas de investigación han sido la sismología, sismología volcánica y la gestión del riesgo de desastres. Participó en el US Geological Survey (USGS) de Menlo Park, California, en el desarrollo de los primeros sistemas de adquisición de datos sísmicos digitales en computadoras de escritorio, así como en el diseño e implementación de programas de cómputo de procesamiento sísmico, que fue utilizado en más de 150 observatorios sísmicos. En el Centro Nacional de Prevención de Desastres promovió e impulsó el *Atlas Nacional de Riesgos de México*, el *Atlas de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos* y la puesta en marcha de la Escuela Nacional de Protección Civil.

Cuenta con 50 publicaciones internacionales arbitradas, siete publicaciones internacionales no arbitradas, y 11 capítulos en libros. Sus publicaciones cuentan con 616 citas, de las cuales 425 son originales, 141 co-citas y 40 auto-citas. También cuenta con 33 boletines internacionales y 48 nacionales. Ha sido responsable de cuatro proyectos Conacyt, cinco con PAPIIT, dos con la Comunidad Europea y 13 proyectos externos por un monto de \$148 millones.

Ha graduado a 32 estudiantes: 18 de licenciatura, nueve de maestría y cinco de doctorado. Ha impartido 16 cursos de posgrado y 10 en licenciatura. Ha participado en 99 congresos nacionales e

internacionales. Ha sido invitado a presentar 340 pláticas de divulgación en universidades y escuelas, desde primaria hasta preparatoria. Ha otorgado 514 entrevistas para prensa, radio y TV, de las cuales 253 fueron en 2017 y 109 en 2018.

Durante su trayectoria académica ha recibido reconocimientos como el Premio al Mérito Civil, otorgado por el Gobierno del Estado de Puebla en 1994, Reconocimiento al Servicio Sismológico Nacional por parte de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en septiembre de 2008 y mención honorífica del Gobierno Federal en el Campo de la Prevención a Grupo de Científicos en septiembre de 2019. Fue director del Centro Nacional de Prevención de Desastres de 2014 a octubre de 2018 y director

del Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM en Costa Rica, de noviembre de 2018 a la fecha.

Su labor institucional ha consistido en ser presidente del Colegio del Personal Académico del Instituto de Geofísica, miembro desde su fundación en diciembre de 1994 del Comité Científico Asesor del volcán Popocatepetl y miembro de la comisión dictaminadora y de la comisión evaluadora del PRIDE del Instituto de Geografía. Participó como miembro del Grupo de trabajo Área V: Ciencia y Tecnología para la atención de necesidades sociales del PECyT del Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Fungió como jefe del Servicio Sismológico Nacional en dos periodos: 1993-1996 y 2005 a enero de 2014. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o la personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico para recibir opiniones privadas	Correo electrónico para concertar citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	finanzaslujano@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencia.unam.mx
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	barzana@unam.mx	agomez@unam.mx
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	rsosa@cdebuen.com.mx
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	mirichc@yahoo.com.mx Tel. 551998-1094* *De 10:00 a 14:00 Hrs.
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	terecorona@unam.mx	magdaosorno@yahoo.com.mx
DR. JAVIER GARCADIAGO DANTAN	jgarcadiago@unam.mx	ourbina@colmex.mx
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	yopo@fisica.unam.mx
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	ggl@unam.mx
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	lucysusa@hotmail.com
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	aurora@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	leticia@im.unam.mx
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf@igeofisica.unam.mx	margaritafr@igeofisica.unam.mx
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.junta@unam.mx	lety.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx

CONVOCATORIA

Extraordinaria en el marco de la contingencia sanitaria por la COVID 19 **PREMIO**

AL SERVICIO SOCIAL



"Dr. Gustavo Baz Prada"

Periodos: 2019-2020 y 2020-2021

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, con el propósito de distinguir con la medalla "Dr. Gustavo Baz Prada" invita:

A la comunidad estudiantil que se haya destacado por su participación en programas de servicio social que atiendan las necesidades de diversos grupos vulnerables y coadyuven a mejorar sus condiciones de vida; contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país. Asimismo, se busca premiar a quienes hayan logrado un impacto social significativo, considerando el contexto actual de pandemia y confinamiento por la COVID-19 en la prestación de su servicio social, ya sea en escenarios virtuales, en proyectos a distancia y por entrega de resultados.

Se reconocerá también a las personas que fungieron como asesoras o supervisoras propuestas y que hayan acompañado y dado seguimiento durante el desarrollo del programa de servicio social a la comunidad estudiantil galardonada, y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada". Podrán participar quienes hayan concluido su servicio social durante los siguientes periodos:

- 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019 *
- 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

*Aplica para las entidades académicas que no hayan emitido una convocatoria durante 2020.

CONVOCA

a Facultades y Escuelas, así como a los Centros e Institutos que impartan licenciaturas, a presentar candidatos al Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada", de conformidad con las siguientes

BASES

I. COMUNIDAD ESTUDIANTIL

1.- Podrá participar la **comunidad universitaria** que haya concluido su servicio social durante los siguientes periodos:

- 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
- 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Con excepción de las carreras de las áreas de la salud, en las cuales el periodo de registro se extiende hasta el 31 de enero del año siguiente.

De acuerdo con las normas establecidas para el desarrollo y cumplimiento de este.

2.- Los trabajos presentados a evaluación podrán desarrollarse en **forma individual o en un equipo** (máximo 15 integrantes). Se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y durante el mismo periodo, y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes, siendo estos de la misma carrera.

II. PROPUESTA DE PERSONAS CANDIDATAS

- Los Consejos Técnicos, Internos o Asesores definirán los criterios para la evaluación de los trabajos de servicio social y emitirán una convocatoria abierta, que deberá ser publicada en su entidad académica.
- Las jefaturas de carrera y las Unidades Responsables de Servicio Social de las entidades académicas promoverán la convocatoria entre la **comunidad estudiantil** de su dependencia, recibirán y registrarán los trabajos que cumplan con los criterios establecidos, y los remitirán para su revisión y dictamen al Consejo Técnico, Interno o Asesor correspondiente.

3. Los Consejos Técnicos, Internos o Asesores, con base en los criterios de evaluación establecidos, designarán a la persona ganadora del premio, es decir, a una persona prestadora de servicio social o a un grupo de personas prestadoras en caso de que el trabajo se haya realizado en equipo en el mismo periodo; o en su caso podrán declararlo desierto.

4. El premio a las personas seleccionadas se otorgará por cada una de las carreras que imparta la entidad académica correspondiente.

5. Los Consejos Técnicos, Internos o Asesores enviarán a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) el documento con los nombres de las personas ganadoras del premio por cada carrera que imparta la entidad académica y de las personas asesoras o supervisoras designadas como ganadoras del reconocimiento, a más tardar el 24 de septiembre de 2021.

III. PREMIO Y RECONOCIMIENTO

1. Para la **comunidad estudiantil**:

El premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento en el que se designa a la persona prestadora de servicio social o grupo de personas prestadoras, por cada una de las carreras que ofrecen cada una de las entidades académicas, como los más destacados.

2. Para las **personas asesoras o supervisoras**:

Solo podrán ser propuestas por las personas prestadoras participantes, además de estar avaladas por el Consejo Técnico, Interno o Asesor. Recibirán un reconocimiento por escrito por sus asesorías a la comunidad estudiantil ganadora ya sea por su participación individual o en grupo.

El fallo emitido por los Consejos Técnicos, Internos o Asesores será inapelable, y los nombres de los ganadores se publicarán en Gaceta UNAM.

3. La sede, fecha y modalidad donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se dará a conocer oportunamente.

4. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM y quedarán en resguardo en cada entidad académica de origen.

5. La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos ganadores del premio, otorgando el crédito correspondiente al autor.

6. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria se resolverán de acuerdo con las bases que establezca el Consejo Técnico, Interno o Asesor respectivo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx.,
a 22 marzo de 2021.

EL SECRETARIO
DR. LEONARDO LOMELÍ
VANEGAS



PREL. 00000000



La Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), en cumplimiento a las disposiciones del "Acuerdo por el que se establece el Premio al Talento del Bachiller Universitario" publicado en Gaceta UNAM el 17 de septiembre de 2012, y con el propósito de reconocer y estimular a las y los alumnos del bachillerato universitario que se hayan destacado por su participación en actividades de investigación científica o humanística, de creación artística, de protección al medio ambiente o en la práctica del deporte



CONVOCA

Al alumnado de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a postular su candidatura para obtener el

Secretaría General



De conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. De las características que deben cubrir las y los participantes. Podrán participar quienes reúnan las características siguientes:

1. Ser alumna o alumno de la UNAM inscrito en algún plantel de la ENP o del CCH;
2. Haber acreditado en tiempo y forma las asignaturas de acuerdo con la organización de su plan de estudios;
3. Haber tenido una destacada participación en alguna de las actividades contempladas en esta convocatoria mediante documento que lo acredite, y
4. No haber sido sancionados por faltas a la disciplina universitaria.

SEGUNDA. De las postulaciones.

El Jurado del Premio considerará como válidas únicamente las postulaciones de alumnas y alumnos en lo individual, por lo que no se tomarán en cuenta ni se registrarán las postulaciones de aspirantes grupales o colectivos.

Con el apoyo de las y los alumnos, profesores, investigadores o entrenadores de equipos representativos de la Universidad (registrados ante la Dirección General del Deporte Universitario), las y los aspirantes al Premio podrán postular su candidatura, en función de la actividad por la que aspiran obtener el reconocimiento.

El número de candidaturas propuestas de cada plantel de la ENP o del CCH no está limitado.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.

TERCERA. De los requisitos formales para presentar candidaturas para obtener el Premio. Las y los interesados en presentar candidaturas deberán cubrir los requisitos siguientes:

1. Carta de postulación en la que las y los concursantes se identifiquen, rindan testimonio y justifiquen los méritos por los cuales se consideran acreedores al Premio, haciendo mención de su calidad y la categoría de actividad en la que se les postula como candidatos. La carta podrá ser emitida por alguna o varias de las alternativas siguientes:
 - a) Una o un profesor (titular de medio tiempo o tiempo completo) del plantel en el que se encuentren inscritos la o el alumno postulado y con quien haya tenido un vínculo académico;
 - b) Una o un investigador (titular de medio tiempo o tiempo completo) de cualquier entidad académica de la Universidad con quien haya trabajado la o el aspirante;
 - c) Una o un entrenador de equipo representativo registrado ante la Dirección General del Deporte Universitario, y
 - d) Al menos cinco alumnas o alumnos inscritos en la UNAM que tengan conocimiento directo de los méritos de la o el aspirante en la categoría por la que se le postula.
2. Currículum vitae de la o el aspirante.
3. Copias de los documentos que avalen el cumplimiento de las características indicadas que comprueben los hechos que motivan la postulación (constancia de **historial académico primaria, secundaria y bachillerato actual** y otras que sean pertinentes como publicaciones, memorias, reconocimientos, certificados, diplomas, anuncios o notas periodísticas con identificación de medio y fecha, cartas de recomendación, etcétera. No incluir fotografías personales o familiares pues no permiten identificar la veracidad de fecha del hecho);
4. **Carta de declaración de conocimiento y conformidad** con las presentes bases como condicionante de participación, con firma autógrafa de la o el aspirante, y
5. No haber ganado este premio con anterioridad.

CUARTA. De los rubros y actividades de interés para la presente convocatoria.

El premio reconocerá a las y los alumnos del bachillerato universitario (ENP y CCH) cuya candidatura cumpla mejor con los criterios de evaluación establecidos por el Jurado del Premio, a fin de valorar si han destacado o han tenido una trayectoria sobresaliente en alguna de las categorías siguientes:

1. **Investigación Científica.** Acciones que hayan contribuido a fomentar y generar investigación científica, creación e innovación tecnológica: investigaciones básicas en las ciencias naturales, generación de conocimientos y difusión de los mismos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
2. **Investigación Humanística.** Trabajos de investigación en ciencias sociales, ciencias de la conducta y humanidades con los que hayan apoyado el fortalecimiento de espacios de expresión que sean de creación e inventiva propios; generación de conocimientos o difusión de los mismos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
3. **Creación Artística.** Expresiones artísticas notables y originales en: artes visuales, danza, literatura, música y teatro; haber tenido una participación destacada en eventos o proyectos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales;
4. **Protección al Medio Ambiente.** Actividades relevantes para la concientización, el rescate, la protección, el uso racional y la mejora de los ecosistemas, indispensables para el desarrollo sustentable de la tierra, el agua, el aire, la flora y la fauna, así como el control y el tratamiento de sus residuos. Haber tenido una participación destacada en eventos o proyectos en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales, y

5. Práctica del Deporte. Actividades deportivas y/o competencias en niveles institucionales, estatales, nacionales y/o internacionales.

QUINTA. Del registro de candidaturas al Premio.

El periodo establecido para el registro y la entrega de la documentación quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas del 3 de mayo de 2021.

Las y los participantes deberán registrarse en línea en el rubro en el que desean concursar y entregar la documentación necesaria que avale las actividades realizadas para la obtención del Premio, acompañada de la impresión de su inscripción en línea.

El registro sólo se podrá realizar en la página electrónica dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/registro

La documentación que respalde cada postulación deberá entregarse mediante archivo electrónico en el sitio de registro dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller/registro

El periodo establecido para el registro es improrrogable.

SEXTA. De los criterios de evaluación y los mecanismos para la adjudicación del Premio.

El Jurado del Premio evaluará la trayectoria académica de la o el aspirante, así como la pertinencia, la trascendencia, la calidad y el impacto social de las participaciones y los méritos en los que cada aspirante sustenta su candidatura.

La trayectoria académica se valorará con base en las calificaciones promedio que obtenga la o el aspirante en cada nivel educativo. Para valorar la pertinencia de las participaciones se decidirá si los méritos demostrados por cada aspirante corresponden a alguno de los rubros de interés para esta convocatoria.

La trascendencia de las participaciones se demostrará en el ámbito en el que se realizaron (local, sectorial, estatal, nacional o internacional), mientras que su calidad se calificará a partir de los méritos que tengan en cuanto a los aspectos de interés en cada rubro.

Asimismo, se considerará si se trata de participaciones curriculares o extracurriculares, si se realizaron en el contexto de algún certamen o competencia, y si fueron merecedoras de algún reconocimiento o premio. El impacto de dichas participaciones se ponderará con base en los beneficios que otras personas, distintas a las postuladas, hayan obtenido. Los méritos de cada candidatura se calificarán tomando en consideración los criterios establecidos bajo un sistema de puntuación acumulativa. El premio se adjudicará a la candidatura cuyos méritos se valoren con la más alta puntuación en cada rubro, según los criterios de evaluación establecidos por el Jurado del Premio.

SÉPTIMA. De la integración y funciones del Jurado del Premio.

El Jurado del Premio se integrará de la forma siguiente:

1. Un representante de la Secretaría General;
2. Un representante de la Dirección General de la ENP;
3. Un representante de la Dirección General del CCH;
4. Una o un profesor designado por el Consejo Técnico de la ENP;
5. Una o un profesor designado por el Consejo Técnico del CCH;
6. Una o un alumno designado por el Consejo Técnico de la ENP;
7. Una o un alumno designado por el Consejo Técnico del CCH;
8. Un representante de la Dirección General del Deporte Universitario, y
9. Un representante de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa.

El Jurado del Premio definirá los criterios generales de evaluación de los trabajos y los mecanismos específicos para la adjudicación del premio en cada uno de los rubros o actividades de interés para la presente convocatoria.

La adjudicación del Premio en cada rubro será responsabilidad del Jurado del Premio.

El Jurado del Premio podrá recomendar que se otorgue mención honorífica a las y los alumnos cuyas candidaturas reúnan méritos relevantes.

El Premio podrá ser declarado desierto si, a juicio del jurado, las candidaturas no cubren los criterios de evaluación establecidos.

El fallo del Jurado del Premio será inapelable.

OCTAVA. Del Premio y la ceremonia de premiación.

Las y los alumnos ganadores recibirán el Premio en ceremonia vía web, cuya dirección electrónica y fecha se darán a conocer oportunamente.

Los nombres de las y los alumnos ganadores serán publicados en sitio oficial del Premio dgoae.servicios.unam.mx/Premios/TalentoBachiller

El premio consiste en la medalla "Premio al Talento del Bachiller Universitario", más un diploma de reconocimiento a las y los alumnos cuyas candidaturas, según la valoración del Jurado, cubran de mejor forma los criterios de evaluación establecidos para cada una de las actividades de interés de la presente convocatoria.

Constancia de participación a las y los alumnos nominados.

Las y los alumnos que no cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación.

El Premio se entregará independientemente de cualquier otro reconocimiento que otorgue la Universidad.

NOVENA. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado del Premio.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 18 de marzo de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EDUCATIVA
Dr. Germán Álvarez Díaz de León





CIRCULAR SPASU/DGAPSU/001/2021

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES
GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES
DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS,
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
P R E S E N T E**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del *campus* de Ciudad Universitaria, durante el Asueto Académico 2021 (PSP-AA21), que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 27 de marzo y concluye a las 05:30 horas del lunes 5 de abril, ambos de 2021. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SPASU/002/2021, de fecha 1 de marzo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al *campus*:

La vialidad al interior del *campus* estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (**mapa anexo**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del IMAN. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de vigilancia de la DGAPSU el control del acceso vehicular al *campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al *campus* universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

Los accesos peatonales de Av. del IMAN y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del *campus*, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el *campus* (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 ó ext. UNAM 26464
- App SOS UNAM.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523
- Bomberos 55 5616 1560 – 55 5622 0565

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria Cd. Mx., 10 de marzo de 2021
 EL DIRECTOR GENERAL

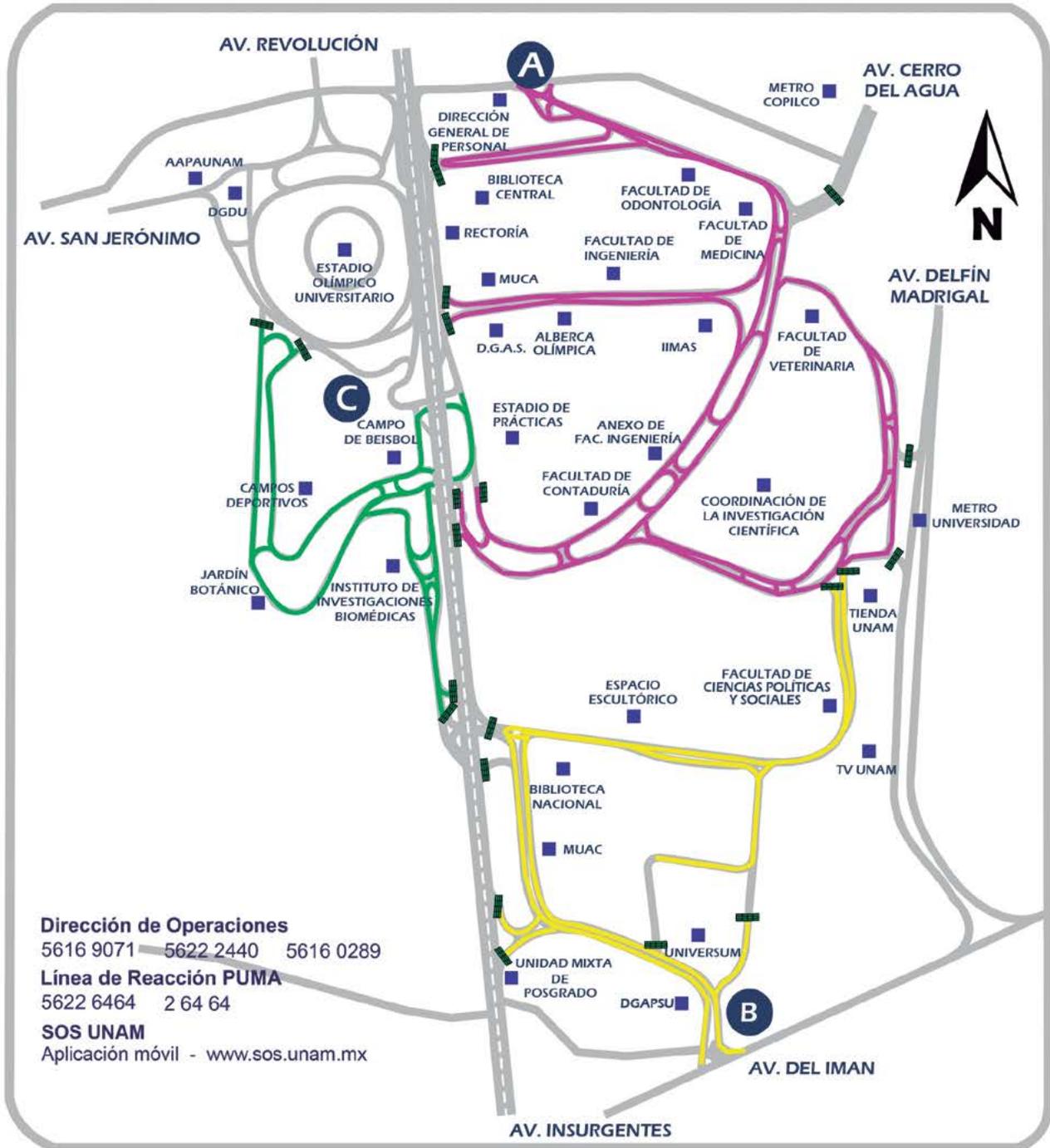
MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA/
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA



**ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL ASUETO ACADÉMICO 2021
DEL *27 DE MARZO AL **05 DE ABRIL DE 2021**



Dirección de Operaciones
5616 9071 — 5622 2440 5616 0289
Línea de Reacción PUMA
5622 6464 2 64 64
SOS UNAM
Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con boleto de acceso.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
- La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del IMAN. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

* Inicia a las 15:00 horas.
** Concluye a las 05:30 horas.

La Universidad Nacional Autónoma de México

convoca al



Concurso **InnovaUNAM** para la Enseñanza y el Aprendizaje de Contenidos Curriculares Prácticos en Ciencias y Humanidades a Distancia

Participan:

¿Quiénes?

Equipos conformados por alumnos (as), académicos (as) y/o egresados de la comunidad universitaria.

¿Cómo?

Presentando propuestas que contribuyan a atender la formación a distancia de los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio de la UNAM, en los niveles educativos de bachillerato y licenciatura en las cuatro áreas del conocimiento. Por ejemplo:



- Prácticas de laboratorio
- Interpretación musical o coral
 - Representación teatral
 - Dibujo y producción artística
 - Prácticas deportivas
 - Realización de intervenciones quirúrgicas o la atención a pacientes o usuarios
 - Entre otras...



¿Cuándo?

El registro estará abierto del

22 de marzo al 22 de abril de 2021

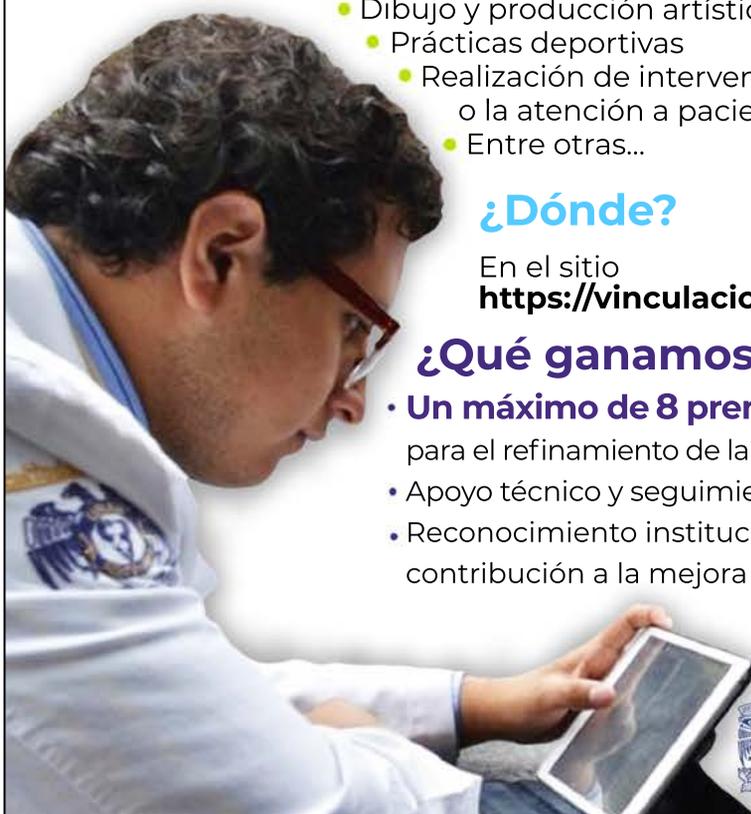
¿Dónde?

En el sitio

<https://vinculacion.unam.mx/practica-a-distancia>

¿Qué ganamos?

- **Un máximo de 8 premios de hasta \$500,000 pesos cada uno** para el refinamiento de la propuesta y la realización de la prueba.
- Apoyo técnico y seguimiento para acceso a la infraestructura universitaria.
- Reconocimiento institucional como ganador de la solución y su contribución a la mejora educativa en la UNAM.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PROGRAMA PARA EL FOMENTO AL PATENTAMIENTO Y LA INNOVACIÓN (PROFOPI)

Con el objeto de fortalecer la innovación tecnológica, la cultura de la protección de la propiedad industrial y la transferencia de tecnología, la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), a través de la Dirección de Transferencia de Tecnología convocan a:

Profesores de Carrera, Investigadores y Técnicos Académicos de tiempo completo de la UNAM, a participar en la **novena** edición del Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI).

B A S E S

I. Antecedentes:

- A través del PROFOPI se ha reconocido a los desarrollos más destacados de la comunidad universitaria, que cuenten con una solicitud de patente tramitada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) por esta Coordinación y las entidades universitarias dentro del período estipulado por esta convocatoria y que cumplan con los requisitos aquí previstos.
- A partir de esta edición se incluye la participación de los Consejos Asesores Tecnológicos (CAT) integrados por profesionistas externos a la Universidad, que han desarrollado su experiencia en los sectores productivos y que opinarán sobre el potencial y viabilidad tecnológica y comercial de las tecnologías ya sea para su maduración tecnológica y/o su licenciamiento.

II. Condiciones Generales:

1. Se evaluarán todas las solicitudes de patente tramitadas en el período comprendido del **04 de enero de 2020 al 11 de diciembre de 2020**.
2. Si las solicitudes de patente se tramitaron por conducto de esta Coordinación, no será necesario realizar trámite o gestión adicional para ser consideradas en el Programa. Los académicos que cuenten con una solicitud de patente tramitada por esta vía y que no deseen participar en la presente convocatoria, deberán manifestarlo por escrito a esta Coordinación.
3. Los académicos que cuenten con una solicitud de patente a nombre de la UNAM, que no haya sido tramitada por esta Coordinación y deseen participar en el Programa, deberán enviar al correo imascor@unam.mx, a más tardar el **30 de abril de 2021**, en coordinación con el representante de su entidad ante el Comité de Vinculación Universitaria y Transferencia (CVUT) o su vinculator, lo siguiente:
 - Copia digital de la solicitud de patente con sello del IMPI, copia de la memoria descriptiva y de las figuras.
 - Una infografía en PDF de máximo dos cuartillas elaborada de acuerdo con la guía publicada en www.vinculacion.unam.mx. Si no se envía esta información en el tiempo estipulado, se entenderá que se retira su participación en el concurso.
4. Se otorgarán reconocimientos y premios materiales a las tres solicitudes de patente mejor evaluadas.
5. Un académico podrá participar con varias solicitudes de patente.
6. Las invenciones participantes en el PROFOPI deberán haber sido desarrolladas en entidades de la UNAM, en cualquier área del conocimiento y como parte de las actividades

laborales del personal académico de tiempo completo.

7. No se considerarán solicitudes de patente que participen o hayan participado en otros concursos similares.

III. Evaluación:

1. Se enviarán las solicitudes de patente a los Comités Asesores Tecnológicos (CAT) integrados por especialistas externos a la UNAM y con experiencia en las áreas técnicas aplicables, para recoger sus opiniones en los siguientes aspectos:
 - **Mérito Técnico.** Evaluación de la novedad y ventajas de la tecnología con relación a otras tecnologías similares conocidas.
 - **Viabilidad industrial.** Evaluación de ser producida industrialmente.
 - **Potencial de la tecnología para generar valor hacia la sociedad.** Evaluación del impacto de la tecnología en términos de satisfacción de necesidades y expectativas generales de la sociedad.
 - **Ventajas en el mercado.** Relevancia de la tecnología frente a otros productos similares o que aún no están en el mercado.
 - **Estado de la tecnología.** Evaluación del potencial del desarrollo para transferirse al sector productivo, relacionado con su nivel de maduración y empresas interesadas en su desarrollo y/o licenciamiento.
2. Los dictámenes de los Comités Asesores Tecnológicos serán remitidos a un Comité Evaluador designado por el Coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), que seleccionará las tecnologías mejor evaluadas, y dictaminará las solicitudes ganadoras.
3. La resolución final del Comité Evaluador será inapelable.
4. Los reconocimientos y premios serán entregados en una ceremonia especial organizada con características acordes a las que permitan las autoridades sanitarias y de seguridad durante el presente año.
5. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., a 22 de marzo de 2021
Dr. Jorge M. Vázquez Ramos
Coordinador de Vinculación y Transferencia Tecnológica





Publicaciones
Fomento
Editorial



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PREMIO



¿Tienes cuentos o poemas
que quieres compartir?

En la UNAM y la SECTEI
queremos conocerlos

¡Revisa las convocatorias
de los premios de literatura joven
e inicia tu carrera en la escritura!

Consulta toda la información en
www.libros.unam.mx/Premios_Joven.pdf

POESÍA

UNAM-SECTEI 2021

JOVEN



SUSCRIPCIÓN DIGITAL
REFORMA UNAM

PROMOCIÓN
ESPECIAL
EXCLUSIVA
PARA
UNIVERSITARI@S



Acceso ilimitado a los sitios
y apps de GRUPO REFORMA.
REFORMA - EL NORTE - MURAL



Acceso a nuestro
ARCHIVO HISTÓRICO
desde 1986



NEWSLETTER exclusivo
para suscriptores

Precio Regular \$89

\$59
mensual
1 CUENTA

SUSCRÍBETE
mensual

Precio Regular \$4,450

\$890
anual
+ 4 CUENTAS ADICIONALES
para tu equipo y/o alumnos

SUSCRÍBETE
anual

Vigencia del 8 de marzo al 8 de mayo 2021. Válido sólo en suscripciones nuevas.



0-1



ATLÉTICO SAN LUIS

PUMAS

Fotos: Club Universidad Nacional.



Regreso al Estadio Olímpico Universitario

Las pumas doblegaron 2-0 a las leonesas

Fabiola Santamaría y Dinora Garza, las autoras de los goles

Con dos anotaciones en la primera parte, Pumas femenino venció 2-0 a las esmeraldas de León en su regreso al Estadio Olímpico Universitario, donde ya celebrarán sus partidos como locales.

Fabiola Santamaría abrió el marcador apenas a los 11 minutos de iniciado el encuentro, después de recibir un pase filtrado de Daniela García, quien evitó el fuera de juego en el que la zaga leonesa pretendía dejar a la atacante. El segundo y definitivo tanto cayó a los 36 minutos. Un disparo de

Marlyn Campa fue rechazado por la portera Maricruz González, y Dinora Garza contrarremató para enviar el esférico a las redes.

Ileana Dávila, estratega de las universitarias, comentó en conferencia de prensa: “Estoy muy contenta e ilusionada por este cambio de sede; jugar en el estadio era un sueño que teníamos y se volvió realidad”.

Dijo que será una motivación extra “representar a Pumas en este recinto sagrado de la Universidad. Supimos desempeñarnos bien y se dio el resultado”.

En su siguiente compromiso, correspondiente a la fecha 13 del certamen, las auriazules enfrentarán al Mazatlán Fútbol Club este viernes 26 de marzo. *g*



Curso de acompañamiento y psicoeducación

Entrenadores se preparan para el retorno presencial

Intercambian experiencias del confinamiento, sobre todo en el uso de las nuevas tecnologías

Cincuenta entrenadores de los equipos representativos de la UNAM participaron en el curso-taller Intercambio de experiencias entre entrenadores durante la pandemia, realizado por el Grupo de Intervención en Psicología del Deporte, de la dirección General del Deporte Universitario, e impartido por Angélica Larios Delgado y Carlos Vázquez Villegas.

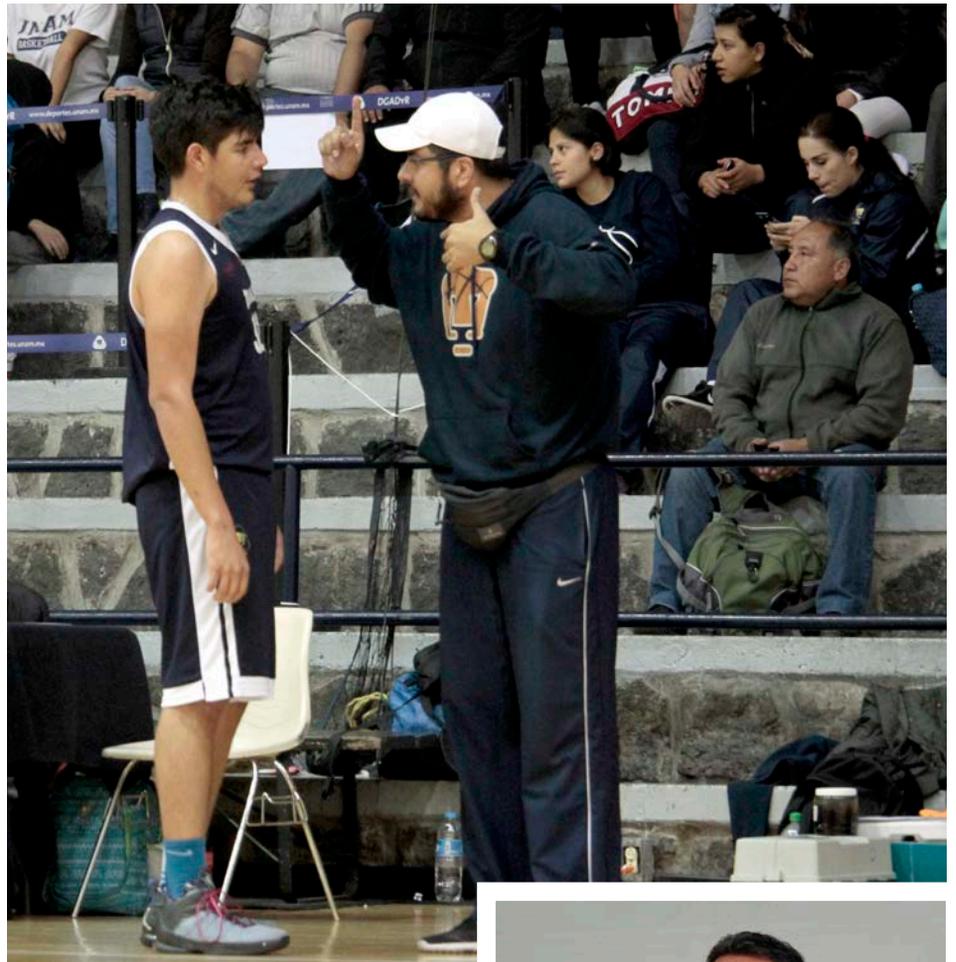
“Hubo retroalimentación acerca de lo que han hecho y les ha funcionado durante el confinamiento. Todos pudieron expresar sus emociones, se compartieron vivencias personales, algunas muy crudas, se dieron recomendaciones en el uso de nuevas tecnologías para hacer más dinámicas las prácticas, y algunas herramientas de gestión emocional para ellos y sus atletas.

“Es importante resaltar que fue un espacio para que ellos pudieran ser escuchados, ya que han logrado afrontar esta labor a distancia de una forma muy loable, les reconozco a todos lo hecho durante la pandemia”, compartió la psicóloga Angélica Larios.

Los temas del curso-taller fueron: Revisión de las diferentes tecnologías para el trabajo a distancia, Intercambio de experiencias y Revisión de los factores psicoemocionales y de motivación a considerar para la mejora en el trabajo a distancia.

“Hicimos catarsis unos con otros sobre nuestra condición como entrenadores, como la cuestión del aislamiento, algunas pérdidas... Fue un espacio necesario para todos nosotros, liderado por especialistas para que pudiéramos expresarnos de una forma abierta y con confianza”, afirmó José Alfredo García Hernández, preparador auxiliar del conjunto varonil de rugby.

El también psicólogo Carlos Vázquez consideró que, por el momento, la ejercitación debe estar focalizada a mantener



una buena salud, más allá del resultado deportivo, y al mismo tiempo se debe buscar la unión del grupo y los vínculos entre los integrantes de las escuadras representativas de la Universidad Nacional.

“Todo este espacio se hace porque debemos mirar más cercanamente al entrenador, el otro actor principal en el deporte, además del atleta. A todos nos quedó claro que en estos momentos hay que priorizar la diversión, practicar para mantener una buena salud corporal y mental, más allá de un resultado que, por ahora, se deja a un lado. Es momento de implementar dinámicas que ayuden a cohesionar al equipo, aunque estén a la distancia, con actividades como ver una misma película durante la misma sesión de Zoom, entre otras ideas. Hoy en día ser diverso es la clave para mantener el interés en la actividad física”, resumió Vázquez Villegas.

OMAR HERNÁNDEZ



● Daniel Gómez y Juan Carlos Álvarez, entrenadores de baloncesto y karate do de la UNAM.



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera,
Leticia Olvera, Alejandra Salas,
Karen Soto, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,194



Cátedra SHCP

En la Facultad de Economía-UNAM

PRESUPUESTO 2021, ECONOMÍA MEXICANA Y RESPUESTA ANTE EL COVID-19

MARZO 2021 • Lunes 22 al viernes 26 • En Zoom



Lunes 22 de marzo

https://unam.zoom.us/webinar/register/WN_dkFQhZY7T7SCOD5Q9mqk7w

8:30 Registro

9:00 Inauguración

Eduardo Vega López
Director, Facultad de Economía, UNAM
Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General, UNAM
Arturo Herrera Gutiérrez
Secretario, SHCP

9:20 Sesión 1. Economía mexicana y respuesta ante el COVID-19

Arturo Herrera Gutiérrez Secretario, SHCP

Zoom ID: 835 0694 2398 / CA: 187941

11:30 Sesión 2. Marco macroeconómico de las finanzas públicas para 2021

Gabriel Yorio González Subsecretario, SHCP

Martes 23 de marzo

Zoom ID: 834 6296 0948 / CA: 296779

9:00 Sesión 3. Criterios Generales de Política Económica. Entorno Económico y proyecciones de cierre de finanzas públicas

Rodrigo Mariscal Paredes
Director General de Análisis Macroeconómico, SHCP

Zoom ID: 876 9030 0981 / CA: 133101

11:30 Sesión 4. Criterios Generales de Política Económica. Prospectivas económicas y fiscales de mediano plazo

Rodrigo Mariscal Paredes
Director General de Análisis Macroeconómico, SHCP

Miércoles 24 de marzo

Zoom ID: 869 9472 0475 / CA: 221127

9:00 Sesión 5. Política de ingresos. Estructura tributaria y proyecciones de ingresos

Francisco Arias Vázquez Titular de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios, SHCP

Zoom ID: 851 1023 5727 / CA: 162576

11:30 Sesión 6. Política de ingresos. Miscelánea fiscal

Carlos Molina Chávez Titular de la Unidad de Legislación Tributaria, SHCP

Jueves 25 de marzo

Zoom ID: 859 7165 4313 / CA: 152157

9:00 Sesión 7. Política de gasto. Programación presupuestaria

Victor Mojica Vilchis Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario, SHCP

Zoom ID: 875 2367 0430 / CA: 134981

11:30 Sesión 8. Política de gasto

Victoria Rodríguez Ceja Subsecretaria, SHCP

Viernes 26 de marzo

Zoom ID: 864 1057 8269 / CA: 504934

9:00 Sesión 9. Política de deuda José De Luna Martínez

Titular de la Unidad de Crédito Público, SHCP

Zoom ID: 872 4552 1914 / CA: 677796

11:30 Sesión 10. Política y cartera de inversiones

Jorge Nuño Lara Titular de la Unidad de Inversiones, SHCP

13:30 Clausura

Carlos Hernández Cordero
Jefe de la Oficina de Coordinación del Secretario, SHCP
Enrique Del Val Blanco
Presidente, AEFÉ, AC.
Eduardo Vega López
Director, Facultad de Economía, UNAM

Informes:

55 5404 2330 | direccion@economia.unam.mx



<http://www.economia.unam.mx/>